Mártes 7 de Febrero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Epoca Núm. 6.854

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 "
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes 7—San Romualdo y Ricardo.
San Romualdo, abad, fundador de los monges Camaldulenses, cuyo glorioso tránsito se celebra el 19 de Julio.
El tránsito de San Ricardo, rey de Inglaterra, en Luca y Toscana.
San Augulo, obispo en Augusta de Bretaña (Lóndres) que acabando la carrera de su vida por martirio, mereció el premio de la vida eterna.
San Adauco, mártir noble italiano, en Frigia.
La festividad de muchos santos mártires, vecinos todos de una misma ciudad.
San Teodoro, capitan de soldados, en Heráclea.
San Moisés, venerable obispo, en Egipto.
Santa Juliana, viuda, en Bolonia.
38 dias transcurridos, faltando 328 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 16 m. y se pone á las 6 h. 44 m.
Cuarto menguante (4°. dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Turin, Febrero 5.

Acaba de fallecer el ilustre sacerdote don Giovanni Bosco. (1)

Paris, 5.

Ha llegado á esta capital S. M. la reina de Suecia y Noruega.

Lisboa, 5.

El estado de salud de S. M. el rey de Portugal va agravándose sensiblemente.

Algunos diarios dicen que S. M. sufre frecuentes síncopes y que los médicos le han ordenado de residir algun tiempo en el extranjero con fin de restablecer su salud.

Agregan los mismos diarios que durante la ausencia de S. M., S. A. R. el príncipe heredero regenteará el trono.

Viena, 5.

Telegrafian de Sofía que el príncipe Fernando de Bulgaria, acompañado por varios de sus ministros, recorre las principales ciudades de la Bulgaria y de la Rumelia Oriental, siendo objeto de entusiastas ovaciones y de manifestaciones de adhesion por parte de todas las poblaciones.

Turin, 5.

Más de cien mil personas de todas las clases sociales asistieron á las solemnes exequias de don Giovanni Bosco.

Lisboa, 6.

Los médicos son de opinion que S. M. el rey de Portugal sufre de leucocythemia. (2).

Berlin, 6.

Se espera con mucha impaciencia en la primera sesion del Reichstag, el anunciado discurso del príncipe de Bismarck sobre la política extranjera y sobre las medidas militares adoptadas por Alemania.

Viena, 5.

La *Wiener Zeitung* (diario oficial austriaco) y el *Reichsanzeiger* (diario oficial de Berlin) publican hoy simultáneamente, en las respectivas secciones, el texto oficial del tratado ofensivo y defensivo pactado entre Austria y Alemania.

Paris, 6.

A causa de las publicaciones oficiales hechas en Viena y en Berlin del texto del tratado de alianza ofensiva y defensiva austro-alemana, la situacion de la política europea es inquietante.

(1) Don Giovanni Bosco, nació en Piamonte en 1815. Fundador de las instituciones salesianas de educacion, de varias florecientes asociaciones religiosas, de las escuelas de noche para obreros, en Turin; diferentes veces mediador oficioso entre la Córte del Piamonte y la Santa Sede, don Giovanni Bosco gozaba de mucho prestigio.
El colegio Pio de Villa Colon y otras instituciones análogas en América del Sur, fueron fundadas bajo los auspicios de Bosco.

(2) La leucocythemia, es una alteracion de la sangre en la cual los glóbulos colorados disminuyen considerablemente, aumentándose en gran abundancia los glóbulos blancos. Esta enfermedad presenta los caractéres exteriores del anemia. Es muy á menudo de fatales consecuencias.

NOTA—Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.

EL SIGLO

Nuestras previsiones se confirman

Comprendemos hasta cierto punto que el deseo de tener á los lectores al corriente del curso de los sucesos induzca muchas veces á los directores de diarios á enviar sus reporters á algunos personajes importantes; pero sería un grave error el tomar al pié de la letra lo que esos personajes manifiestan á los reporters, como expresion fiel de su pensamiento. Hace mucho tiempo que dijo un político eminente que la palabra se ha dado al hombre para que oculte más fácilmente lo que piensa; y si bien esto no es aplicable á todas las personas y en todos los casos, es indudable que antes de que se formulase la máxima la ponian ya en práctica no pocos políticos.

Con mayor razon debe suceder esto en nuestros dias, y más aun en las entrevistas entre ciertos personajes y los reporters de la prensa. Aquéllos saben perfectamente que cuanto digan á los reporters aparecerá al dia siguiente en letras de molde; y por consiguiente es muy natural que al contestar á las preguntas que se les hacen piensen un poco en el efecto que sus respuestas producirán en el público.

Decimos esto teniendo presente el reportage publicado por *La Prensa* de Buenos Aires, que envió á uno de sus empleados á hacer una visita al general Santos con el propósito de conocer su opinion sobre el resultado probable que tendria la solicitud que habia presentado á la Comision Permanente, pidiendo la derogacion de la ley de destierro que pesa sobre su persona.

Parece que el general Santos contestó á las preguntas del reporter de *La Prensa*, que hasta aquel momento no habia recibido noticia alguna de Montevideo sobre la suerte que corria su solicitud; pero que preveia un rechazo ó postergacion, y solo la habia presentado con el fin de no dejar pretexto alguno á sus adversarios para cuando llegase la oportunidad de apreciar serenamente los hechos.—El general Santos se mostró persuadido de que su pretension hubiera sido atendida favorablemente, si en vez de elevar su solicitud á la Comision Permanente hubiera podido dirigirla á la Asamblea General.—Se referia á la que aun esta funcionando.—Por lo demas, añadió que consideraba el asunto tan sencillo, que habia creido innecesario acumular doctrina jurídica para fundar su solicitud y que no era cierto que hubiera solicitado previamente consejos de abogados.

Estando segun dijo, persuadido de que la Comision Permanente no haria lugar á su pretension, se proponia renovarla ante la Asamblea que debe reunirse el 15 de este mes.—Y ahí se verá como la Comision Permanente no hubiera tenido necesidad de encargarse oficiosamente de elevar la solicitud de Santos á la próxima Asamblea, puesto que el general se propone acudir á ella por sí mismo.

En este punto no abrigamos la menor duda de que los propósitos del general Santos son los mismos que manifestó al reporter.—Antes de ahora hemos expresado nuestra opinion, de que el pensamiento constante del capitan general desterrado ha de ser el idear planes buenos ó malos, lícitos ó ilícitos, para volver á esta República; y nada puede sorprendernos por consiguiente su insistencia en apurar todos los medios legales y pacíficos para conseguir su objeto.

Pero si la próxima Asamblea tampoco se presta á acceder á los deseos del general y mantiene en vigor la ley de su extrañamiento del país, ¿cuál será el proceder del general desterrado? ¿Se conformará con su suerte como don Lorenzo Latorre, ó bien apelará á la conspiracion, para obtener por medios violentos lo que le hayan negado los Poderes públicos de su país?

Segun el reportage que tenemos á la vista, el general Santos no ha esquivado el expresarse sobre este punto con una expansion que no sabemos hasta donde será sincera, pero que indudablemente desea que circule en el público y sobre todo entre sus amigos.

Manifestó mayor confianza en la próxima Asamblea Legislativa, donde dijo que tiene amigos que defenderán su derecho con altura y enérgica prudencia.—No juzgó conveniente expresar la opinion que le merece la conducta del general Tajes en esta emergencia.—Dijo que cualquiera que sea el resultado de sus gestiones, cuenta siempre con su partido, que en último resultado ha de ser el que determine la actitud que convenga adoptar.

Aquí es donde nosotros creemos que el general Santos exagera las cosas. Habia indudablemente un partido santista que le rodeaba, le obedecia y le adulaba mientras era Presidente de la República; pero aquel partido está completamente desorganizado, ó por mejor decir, ha dejado de existir. En el partido dominante hay muchos que fueron santistas; pero muy pocos lo son hoy. La mayor parte de ellos se han plegado al Gobierno del general Tajes y no están dispuestos á correr el albur de una revolucion, de resultados casi seguramente funestos, para que el general Santos tenga el placer de vivir de nuevo en el Colorado.

Si la Asamblea del 15 de Febrero rechaza, como suponemos que lo hará, la solicitud de Santos, preparémonos para oir todos los dias rumores de próximas invasiones; pero por nuestra parte, tenemos la conviccion de que esas invasiones no han de realizarse ni han de pasar de proyectos.

Revista de los diarios de anoche

La España

O levas, ó colonias, dice el colega.

Y se explica así:

«No hay que esperar que los elementos criollos se presten á formar parte de futuras colonias agrícolas é industriales, mientras no se les dé la completa seguridad de que sus vidas y sus intereses no estarán á la disposicion de cualquier caciquillo, y de que nadie podrá arrancarlos de sus pacíficas labores y de los brazos de su familia, para arrearlos brutalmente hácia el cuartel y hacerles vestir el uniforme de *voluntarios forzados*.»

—Aplaude ahora á Su Excelencia el de Hacienda, que al parecer ha cambiado de rumbo proponiéndose saldar cuentas nuevas y cuentas viejas.

La Tribuna Popular

El buen nombre del ejército nacional (dice obliga al Gobierno á moderar en lo posible los ascensos y los nuevos grados militares, y esperamos que el general Tajes convencido de esta verdad, pondrá punto final á esas dádivas que gravan tan hondamente el Tesoro público.

El Ferro-Carril

Censura la prodigalidad de grados militares, en provecho de personas sin méritos que justifiquen la recompensa en la noble carrera de las armas.

El Telégrafo Marítimo

Párrafos:

«Por poco que fijemos la atencion en el estado en que se hallan las relaciones comerciales de esta República con nuestros vecinos los argentinos y brasileros, hemos de convenir en que no son lo más animadoras para poder abrigar esperanzas fundadas de progreso en nuestro comercio y nuestra industria. Por el contrario, una crisis más ó ménos distante nos amenaza, y ella tendrá que venir como un hecho fatal á cambiar totalmente nuestro modo de ser económico, si se dejan marchar las cosas á la ventura, si nuestro Gobierno descuida el estudio de cuestiones tan importantes, cuanto de su conveniente solucion depende el porvenir financiero de este pedazo de tierra enclavado entre dos colosos de fuerza y de riqueza.»

...... La convencion sanitaria firmada en Rio Janeiro con el aplauso de orientales, argentinos y brasileros, no fué conseguir poco, considerada como el primer paso para entrar en otros arreglos de mucha más trascendencia en la vida económica de estos paises; pero poco significa por sí solo si otros pactos internacionales de alcance mas positivo no vienen á complementaria.

Despues de firmada la expresada convencion sanitaria para cuyo ajuste tanto alarde hicieron de liberalismo los ministros de las tres naciones contratantes, ¿qué consecuencias hemos podido apreciar como inspiradas por aquellas protestas, que hayan venido á desvanecer los temores que nos alarmaron ántes?

El Brasil ya no cerrará sus puertos á nuestros tasajos en cualquier caso de epidemia;—convenido, pero los puertos que ya no nos cerrarán las epidemias, no pueden ser clausurados por un recargo calculado de derechos? ¿No debemos precavernos contra ese mal para cuyo remedio ya sería inútil la ciencia del señor Arechavaleta? ¿Qué ha hecho Gobierno despues de concluida la mision Ramirez? ¿Por qué no se envia á Rio Janeiro un buen ministro para que continúe las gestiones empezadas?

No estamos en los secretos de la diplomacia oriental, y por consecuencia no podríamos asegurar si se ha abandonado ó no el campo abierto con tan buen éxito para las pasadas negociaciones; pero sería imperdonable que tal abandono se hubiese verificado, mucho más teniendo en cuenta las buenas disposiciones con que se presenta la parte más ilustrada de la prensa brasilera.»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Enero 2 de 1888.

No ha cesado en la presente semana la polémica empeñada entre los partidarios y enemigos del *home-rule*. El lúnes, el presidente del Gabinete habló sobre este punto en el discurso que pronunció en Derby, y en el mismo asunto se ocupó, el mártes, en Glasgow el profesor Dicey en el bien razonado *address* que dirigió á los miembros de la *Radical Union*.

Tampoco debe pasarse en silencio la conferencia de los delegados de la *National Liberal Association* celebrada el mártes en Gloucester. Sir W. Harcourt, mostró de nuevo su aptitud fuera de lo comun para describir en los términos más oprobiosos la conducta de sus adversarios políticos. El antiguo catedrático de derecho internacional está haciendo méritos para ocupar la *leader ship* del partido, la cual por un órden natural de cosas, considerando la edad avanzada de mister Gladstone, no tardará en quedar vacante.

De los otros prohombres oposicionistas designados por la opinion general para la codiciada jefatura, ninguno reune sus condiciones. Lord Rosebery, el más digno y el más idóneo para ese puesto, por su calidad de par del reino con asiento en la Cámara aristocrática, no tiene derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea popular, hoy preponderante en la direccion de los destinos del país. Triste idea tiene formada sir W. Harcourt del actual electorado. A no ser así, no se serviria de un lenguaje tan poco culto como el adoptado en las últimas semanas para acabar de convencer á sus correligionarios de su superior aptitud para colocarse á su cabeza. Y por mi parte, me inclino á creer que si bien la idea que tiene formada del cuerpo electoral y de la clase de razonamientos y expresiones que ejercen sobre él mayor influjo es muy triste y pobre, no es precisamente desacertada. Todo indica que el caballero nombrado es un hábil mareante en las corrientes y mares democráticas.

Dignas son de atencion las observaciones que en la conferencia de Gloucester hizo el Rdo. W. Tuckwell sobre las tierras arrendadas á los braceros del campo. Segun su descripcion, en su hacienda de Warwickshire, unos cincuenta jornaleros llevaban en arriendo terrenos de medio acre á dos acres y se ocupaban en su cultivo una vez terminadas sus faenas ordinarias. Pagaban á razon de una libra esterlina por acre—cada acre tiene 4840 varas cuadradas.—Sus arriendos duraban catorce años y en realidad podian considerarse perpétuos si algo extraordinario no sucedia. Por las tierras malas ó de las que no se esperaba producto inmediato no pagaban renta alguna en los dos primeros años. El resultado de estos arreglos y otros que omito habrán sido este año admirables. Todos aquellos jornaleros se hallan más prósperos que nunca.

En Irlanda ha constituido un verdadero acontecimiento la comunicacion del obispo de Limerick que vió la luz en el *Freemans Journal*. A los ataques injustos que se le dirigieron presentándole como decididamente favorable á los intereses de los hacendados é intrigando con el Gobierno en este sentido, el prelado contesta en términos firmes y explícitos declarando que ha procurado mezclarse lo menos posible en asuntos políticos; que con la excepcion de su discurso sobre las universidades de Irlanda habia evitado esas cuestiones hasta que se lanzaron contra él tales acusaciones; que es partidario del *home rule*; que siempre ha tratado de mitigar la suerte desdichada del arrendatario; pero que ha hecho saber francamente al clero de su diócesis que en un país tan impresionable ó excitable como Irlanda, *bycotting* es un pecado, y un pecado que tiene muchas probabilidades de conducir al homicidio, y que por lo que toca al *Plan de Campaña* lo considera moralmente indefendible.

Concluye declarando que la prensa irlandesa al procurar influir en el ánimo ó criterio de monseñor Persico por medio de mal disimuladas amenazas, trata en realidad al Papa, por el mero hecho de que solo dispone de fuerza ó autoridad moral, como no osarian tratar al mas insignificante de los tribunales en su isla natal.

Sorpresa y no floja ha causado á los más el viaje de lord R. Churchill á San Petersburgo. Aumenta la sorpresa general al considerar la época del año que atravesamos y que la salud y constitucion del último ministro de Hacienda nunca fueron de las más robustas. Cada cual interpreta á su manera tan inesperada escursion invernal á las márgenes del Neva.

Tres son las razones ó motivos más aceptados ó discutidos en los círculos políticos de esta capital. Segun unos, desea hacer saber verbalmente al czar y sus ministros que aun cuando el marqués de Salisbury, hoy al frente de la administracion y del *Foreign office*, se inclina á la alianza con Alemania, Austria é Italia, la nacion no piensa del mismo modo y no se halla dispuesta á entrar en esas complicaciones continentales. Segun otros, su principal objeto es explicar al Gobierno moscovita cuáles son las verdaderas ideas del pueblo inglés en la cuestion de Bulgaria. Muchos creen, sin embargo, que lord R. Churchill se propone solamente averiguar directamente sobre el terreno los sentimientos ó aspiraciones de Rusia en sentido pacífico ó belicoso.

No es fácil acordar entre sí todas estas interpretaciones y otras que omito por su menor entidad ó interés ó su menos favorable acogida. A mí no me sorprendería que su principal propósito fuera atraer hácia su persona y movimientos la atencion de propios y extraños. Como ya creo haber indicado en alguna otra ocasion, nadie ha comprendido mejor desde un principio las tendencias y peculiaridades de la democracia insular. Y entre ellas sobresale la de dar excesiva importancia á aquellos hombres públicos que saben darse maña para inducir á la prensa de todos los colores á discutir sin cesar sus idas y venidas. La cuestion es que mañana y tarde aparezca su nombre en letras de molde ante la vista de sus conciudadanos.

Preciso es convenir en que sir E. Watkin no se desalienta y descorazona con facilidad. En su discurso del jueves á los accionistas del ferro-carril del Sudeste les anunció que abrigaba grandes esperanzas de ver aprobado en la próxima legislatura su proyecto del túnel sub-marino entre las costas de Inglaterra y Francia. Fúndase para ver las cosas de ese modo, en que ni lord Salisbury ni M. W. Smith participan de las alarmas y pánicos que aquí inspiran de cuando en cuando los vastos armamentos del continente, y cuenta asimismo para la realizacion de su proyecto con el apoyo decidido de M. Gladstone y M. Bright.

Me sospecho que se van á llevar gran chasco. Si no estoy muy equivocado, todo parece indicar que sus compatriotas, cuando más detenidamente examinan su plan, argumentos y consecuencias, más hostiles se muestran al designio de *continentalizar* la Gran Bretaña.

Los lectores talvez conocen ya, por los telegramas y los comentarios que provocó, lo acordado sobre las primas concedidas á los exportadores de azúcar por la conferencia de los delegados de los diferentes Gobiernos de Europa.

El sábado de la semana anterior un sacerdote francés casó en la procatedral católica de esta capital á la señorita Mercedes Martinez de Campos y al señor Mielvaque. El lúnes, segun mis noticias, salieron para Paris los recien casados.

B.

SECCION OFICIAL

Estado demostrativo del movimiento de la Caja de la Tesorería General de Instruccion Primaria, correspondiente al mes de Enero de 1888.

INGRESOS

1888		
A Saldo		
Enero 1.° Que pasa de Diciembre		$ 10.411 09
A Impuesto Urbano de I. Pública		
Enero 7 Recibido á cuenta del presente mes	$ 1.621 69	
Id. 13 Id. id id. id. . .	» 1.354 97	
Id. 20 Id. id. id. id. . .	» 1.160 57	
Id. 27 Id. id. id. id. . .	» 720 01	
Id. 31 Id. por saldo del corriente mes. . .	» 759 49	» 5.616 13
A Rentas de 1886-87		
Enero 13 Recibido de la Oficina de Impuestos Directos á cuenta de las Patentes de Perros del departamento de Rocha		» 433 00
A Superior Gobierno		
Enero 2 Recibido de la Tesorería General del Estado á cuenta del Presupuesto de Instruccion Primaria correspondiente al mes de Octubre último	$ 16.600 00	
Id. 30 Recibido de la misma por saldo de dicho Presupuesto .	» 13.400 00	» 30.000 00
A Descuento de 1%		
Enero 31 Por el efectuado sobre los pagos en el corriente mes . .	$ 311 44	
Id. 31 Menos el deducido por la Tesorería General del Estado al hacer su entrega de 30,000 pesos . . .	» 300 00	» 11 44
		$ 46.471 66

EGRESOS

1888		
Por Tesorería de Colonia		
Remitídole:		
Enero 2 En un recibo de la señorita Marcelina Telechea por su haber de Octubre. .	$ 55 25	
Id. 12 En un recibo de don Eugenio Arnos, por su haber de Octubre	» 45 90	
Id. 23 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre último. . . .	» 750 00	$ 851 15
Por Tesorería del Salto		
Remitídole:		
Enero 2 En un recibo de la señorita Dolores Cabrera, por su haber de Octubre	$ 29 75	
Id. 2 En un recibo de la señorita Herminia Migliau, por su haber de Octubre. . . .	» 27 62	
Id. 23 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre último.	» 750 00	» 807 37
Por Tesorería de Maldonado		
Remitídole:		
Enero 2 En un recibo de la señorita María Rodriguez por su haber de Octubre . .	$ 29 75	
Id. 2 En un recibo de la señorita M. Gonzalez Bermudez por su haber de Octubre . .	» 51 00	
Id 5 En un recibo de don Joaquin R. Sanchez, por su haber de Octubre.	» 85 00	
Id. 25 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre.	» 500 00	
Id. 23 En un recibo de la señorita María de la Fuente y Viera por su haber de Octubre.	» 21 25	» 687 00
Por Tesorería de Tacuarembó		
Remitídole:		
Enero 2 En un recibo de don C. Acevedo Diaz á descontar por terceras partes de sus haberes á devengar .	$ 30 00	
Id. 4 En un recibo de don Francisco Deschamps, por su haber de Octubre. . . .	» 68 00	
Id. 7 En un recibo de don Bernardo Berretche, por su haber de Octubre. . . .	» 82 17	
Id. 13 En un recibo de don Manuel Barros á cuenta de sus haberes á devengar. . . .	» 40 00	
Id. 23 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre último	» 600 00	
Id. 21 En un recibo de don Orestes Braida, por su haber de Octubre	» 41 09	» 861 26
Por Tesorería de Canelones		
Remitídole:		
Enero 2 En un recibo de la señorita Laura Latorre por su haber de Octubre. . .	$ 32 58	
Id. 2 En un recibo de la señorita Amalia Latorre por su haber de Octubre . .	» 29 75	
Id. 4 En un recibo de la señorita María C. Ifran por su haber de Octubre . . .	» 38 25	
Id. 7 En un recibo de don Evaristo Gimenez por su haber de Octubre. .	» 36 98	
Id. 7 En un recibo de don Faustino Soto y Alvarez por su haber de Octubre. .	» 38 88	
Id. 13 En un recibo de D. Olayo Robaina por su haber de Octubre.	» 29 75	
Id. 17 En un recibo de don Pio Garcia por su haber de Octubre.	» 82 17	
Id. 18 En un recibo de la señorita Amalia Latorre por cuenta de sus haberes devengados	» 30 00	
Id. 19 En un recibo de la señorita Eusebia Isturiz por su haber de Octubre. . .	» 38 25	
Id. 23 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre	» 1.900 00	
Id. 23 En tres recibos del Presupuesto de Octubre. . .	» 86 23	» 2.340 94
Por Tesorería de Rocha		
Remitídole:		
Enero 3 En un recibo de don José Capó y Bernet por su haber de Octubre. . . .	$ 34 00	
Id. 7 En un recibo de don José H. Figueira por su haber de Octubre	» 85 00	
Id. 9 En un recibo de don R. Vazquez y Fajardo por su haber de Octubre. . . .	» [illegible]	
Id. 14 Remitido á cuenta del Presupuesto de Octubre por intermedio del Inspector de Escuelas . . .	» 433 00	
Id. 23 En un giro postal para saldar dicho Presupuesto . . .	» 200 00	» 786 00
Por Tesorería de Florida		
Remitídole:		
Enero 4 En un recibo de la señorita Agustina Heredia por su haber de Octubre. .	$ 38 25	
Id. 4 En un recibo de la señorita Josefina Herrera por su haber de Octubre. . . .	» 55 25	
Id. 16 En un recibo de la señorita María Cabeza por su haber de Octubre. . . .	» 21 25	
Id. 23 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre.	» 650 00	» 764 75
Por Tesorería de Paysandú		
Remitídole:		
Enero 7 En un recibo de don Antonio Munar por su haber de Octubre	$ 82 17	
Id. 7 En un recibo de doña Zacarías Frutos por su haber de Octubre	» 42 50	
Id. 18 En un recibo de la señorita Clara Sagastume por su haber de Octubre. . . .	» 42 40	
Id. 23 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre.	» 1.100 00	» 1.267 17
Por Tesorería de Artigas		
Remitídole:		
Enero 9 En dos recibos de don José B. Miranda por sus haberes de Noviembre y Diciembre últimos . . .	$ 180 00	
Id. 23 Remitido por intermedio del Inspector de Escuelas don Antonio Pau para saldar el Presupuesto de Octubre. . . .	» 920 00	» 1.100 00
Por Tesorería de Minas		
Remitídole:		
Enero 12 En un recibo de doña Guillermina D. de Pintos por su haber de Octubre y asignacion para alquiler de casa . .	$ 37 75	
Id. 23 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre.	» 200 00	» 237 75
Por Tesorería de Flores		
Remitídole:		
Enero 20 En un recibo de don José Rossi por su haber de Octubre.	$ 59 50	
Id. 20 En un recibo de la señorita Juana O. y Suarez por su haber de Octubre. . . .	» 29 75	
Id. 22 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre .	» 650 00	
Id. 23 En un recibo de doña María P. de Rossi por su haber de Octubre. . . .	» 55 25	» 794 50
Por Tesorería de Cerro-Largo		
Remitídole:		
Enero 20 En un recibo de doña Gregoria Urdiain por su haber de Octubre. . . .	$ 59 50	
Id. 23 En un recibo de la señorita Ana F. y Gonzalez á descontar por cuartas partes de sus haberes á devengar . . .	» 45 80	
Id. 23 En un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre .	» 1.500 00	» 1.604 50
Por Tesorería de San José		
Enero 23 Remitídole en un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre. . . .		» 700 00
Por Tesorería de Durazno		
Enero 23 Remitídole en un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre. . . .		» 500 00
Por Tesorería de Treinta y Tres		
Enero 23 Remitídole en un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre. . . .		» 800 00
Por Tesorería de Rivera		
Enero 23 Remitídole en un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre. . . .		» 1.269 25
Por Tesorería de Rio Negro		
Enero 23 Remitídole en un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre. . . .		» 660 00
Por Tesorería de Soriano		
Enero 23 Remitídole en un giro postal para saldar el Presupuesto de Octubre. . .		» 800 00
Por Tesorería de Rio Negro		
Enero 28 Remitídole en un recibo de don Fermin Cedrés por su haber de Noviembre.		» 36 00
Por Presupuesto de Montevideo		
Enero 2 Pagado el rubro de alquileres de casas correspondiente al mes de Diciembre .	$ 5.302 00	
Id. 31 Pagado el rubro de alquileres de casas correspondiente al corriente mes . . .	» 5.318 00	» 10.620 00
Por Internato Normal de Señoritas		
Pagado segun comprobantes:		
Enero 2 A Juan Soler .	$ 30 00	
Id. 4 A Antonio Brosoni	» 210 90	
Id. 5 A Francisca Firpo	» 40 00	
Id. 7 A Augusto Balossi	» 7 00	
Id. 7 Al personal de servicio.	» 75 73	
Id. 7 A Angela Lebrun.	» 100 00	
Id. 7 A J. Lado y Debenedetti	» 10 00	
Id. 9 A José Arechavaleta	» 20 39	
Id. 21 A Paz G. de Berro	» 44 64	
Id. 21 A Domingo Feloni	» 2 80	
Id. 21 A Antonio Bauzá	» 159 07	
Id. 21 A Emilio Ewert.	» 97 23	
Id. 21 Dellacá y Charlone	» 10 00	
Id. 28 A Fernandez y C.ª	» 48 83	
Id. 30 A Barreiro y Ramos	» 22 00	» 978 39
Por Escuela Normal y anexos		
Pagado segun comprobantes:		
Enero 3 A Enrique Maturana	$ 27 00	
Id. 5 A Juan Luka Lukasiewicz	» 100 00	
Id. 5 A Juan Gianelli .	» 15 20	
Id. 21 A José Menville .	» 287 88	
Id. 26 C.ª del Gas . .	» 29 20	» 459 28
Por útiles y textos		
Pagado segun comprobantes:		
Enero 4 A Pedro Sartori	$ 83 00	
Id 7 A A. Lagomarsino	» 110 25	
Id. 21 Constantino Becchi	» 200 00	
Id. 21 A A. Lagomarsino	» 386 00	
Id. 21 A Enrique Lopez	» 573 06	
Id. 21 A Andrés Sillimiagra	» 126 00	» 1.448 31
Por fletes y embalage		
Enero 9 Pagado á don Fulgencio Lopez, encargado del depósito.		» 506 89
Por Oficina del Impuesto de I. Pública		
Enero 31 Pagado su Presupuesto correspondiente al mes de la fecha		» 261 55
Por Saldo		
Enero 31 Que pasa al mes de Febrero en dinero y comprobantes.		» 15.327 60
		$ 46.471 66

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 31 de 1888.

Norberto Areta, Tesorero General.

V.° B.°
Jacobo A. Varela, Inspector Nacional.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 6 de Febrero

Abrese el acto á las 2 p. m. bajo la presidencia del señor Peñalva y con asistencia del señor Ministro de Gobierno.

Leidas y aprobadas tres actas, se da cuenta del siguiente asunto entrado:

—El P. E. solicita una aclaracion á la Ley de Aduanas sancionada por V. H. en la parte que se refiere á las bebidas alcohólicas.—(A la Comision de Hacienda).

El señor Lamas—Hace mocion para que la Comision de Hacienda se expida en cuarto intermedio.—(Apoyados).

Se vota esta mocion y es afirmativa.

Vueltos á sala, el señor Lamas pide se dé lectura del mensaje del P. E. sobre la Ley de Aduanas.

Leido ese mensaje donde se piden unas pequeñas reformas en el art. 8.° relativo á las bebidas alcohólicas, el señor Lamas pide la lectura de una minuta de comunicacion al P. E., la que es sancionada.

Esa comunicacion es la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACION

La H. Cámara de Representantes que tengo el honor de presidir, me ha autorizado para dirigirme al P. E. manifestándole que la contradiccion que hace notar en la Ley de Aduanas, proviene de un error de cópia en la que se dejó subsistente el rubro que dice así: «otras bebidas alcohólicas hasta 20 grados en general, en cascos, el litro $ 0.10» y que fué reemplazado por el siguiente:—«Cognac, anis, bitter, rohm, wiski, ajenjo y demás bebidas alcohólicas en cascos hasta 20 grados, pagarán $ 0.15 el litro; las de mayor fuerza alcohólica pagarán en proporcion.»

Hecha esta aclaracion, aprovecho la oportunidad para saludar al P. E. con mi mayor consideracion.

Al P. E. de la República.

Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion el informe de la Comision de Hacienda en las solicitudes de don Manuel Ocampo Samanés y señores Barberi y Borghine y C.ª para la fundacion de varias colonias agrícolas é industriales.

El señor Mañosas—Despues de manifestarse en favor del proyecto de la Comision, mociona para que el asunto se trate en discusion particular en la presente sesion.—(Apoyados).

El señor Rodriguez (don Armando)—Pide la palabra y ataca el Proyecto aconsejado por la Comision, originando un debate en el que toman parte los señores Lamas, Honoré, el señor Ministro de Gobierno y Roustan, quedando sancionado en general el Proyecto.

Se vota la mocion anterior del señor Mañosas y resulta negativa.

El Sr. Lamas—Mociona para que este asunto se trate en la particular, mañana.

Se vota esta mocion y es afirmativa.

Se dá lectura á una comunicacion del Senado participando que está pronto para la clausura de las sesiones extraordinarias.

El señor Presidente—Nómbrase una comision compuesta de los señores Lamas, Honoré, Villagran, Otero y Piñeyro, para que se expidan mañana en esta comunicacion.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesion.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Paseo caritativo—Los señores Lussich, siempre generosos y oportunos, han destinado los vapores *Emperor*, *Plata* y *Solís* para que hoy, de 4 á 9 p. m., conduzcan visitantes al hermosísimo buque *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica Española.

El precio de ida y vuelta (40 centésimos) está fuera de toda ponderacion en el sentido de que, cómoda, rápida y seguramente permite concurrir á los desheredados de la fortuna á la par de los pudientes.

Eso es recomendable, y lo es más el hecho de que los señores Lussich no tienen mira alguna especulativa, pues el producto íntegro de los pasajes lo distribuirán entre el Hospital de Caridad y las sociedades españolas de beneficencia.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 7 de 1888.—La Cámara se reune hoy á la una y media de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del Proyecto de Ley que autoriza al P. E. para conceder al señor don Manuel Ocampo Samanés, la fundacion de cuatro colonias agrícolas é industriales.

Garcia y Santos.

Noticias marítimas—El *Bearn* salió de Marsella el 1.° y el *Rio Pardo* ayer de Rio Janeiro, ámbos con destino á este puerto.

Ahogado—Por descuido pereció anteayer ahogado el práctico D. Miguel Ferré, que se hallaba á bordo de la barca americana *S. R. Bearce*.

Los tramvías—Por aquello de que aquí nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, suponemos que los lamentables y recientes sucesos ocurridos en algunas líneas de tramvías, no dejarán de ejercer influencia municipal en el sentido de que sea una realidad la inspeccion del servicio que diariamente se relaciona con la vida y necesidades de millares de personas.

Superfluo sería decir que el deber de inspeccionar oficialmente supone dedicacion, seriedad y buen sentido, sin que esas condiciones esenciales se apliquen á dirimir cuestiones que atañen á la Policía ó á los Jueces.

Procuremos explicarnos.

El freno del wagon pára rápidamente el movimiento,—y en los descensos modera la velocidad á punto de evitar descarrilamientos peligrosos.

Se inspeccionan y se corrigen los defectos de aquel aparato?

Otra indicacion: entre las señales del timbre media generalmente tan brevísimo espacio que, cuando el pasajero pone el pié en el pescante para descender, casi simultáneamente el guarda-tren da la voz *siga* ó se vale del timbre.

Esto es práctico y resalta respecto á los hombres.

Ocurren con frecuencia otras cuestiones, principalmente si se trata de gente no enrolada en la *high life*. El revisador toma el boleto y en seguida viene otro revisador y hace exigencias ó establece dudas. El otro dia un peon de esta imprenta, honrado á carta cabal, tuvo un incidente de ese género.

Hemos notado que en una línea, por cierto dotada de atentos empleados, existe el defecto de que el pasajero suele entregar el boleto que le serviria para probar que ha pagado para continuar su viaje en un ramal, ya sea inmediatamente ó ya esperando la combinacion.

Queda así sujeto al criterio del guarda-tren, y sin embargo sería mejor que no ocurriera la posibilidad de un rechazo.

Para la policía urbana—Recolectado por don Pedro Pablo Diaz y vertido el importe en la Caja Municipal.

Cardozo y C.ª, $ 2.35; Armería Oriental, 2.00; Federico Medina, 1.00; Juan Tizon, 1.00; Teodoro Crabot, 1.00; Ulises Condestable, 2.00; Antonio Valentini, 1.00; Mayo Estevez, 2.00; Eustaquio Gorostiza, 4.70, Broqua G. Scholberg, 1.00; Carassale hermanos, 2.35; Antonio Zanoletti, 4.66; Manuel N. Tapia, 2.00; Bernardino Garcia, 1.00; Juan Medina, 1.00; Casimiro Rabia, 1.00; Lázaro del Benes, 1.00; Raymundo Del Giorge, 1.00; Santiago Corregi, 1.00; José Luis Roubaud, 1.00; Antonio Montenegro, 1.00; Antonio Casabó, 1.00; Emilio Textuz, 1.00; Alejandro Gallo, 1.00; Miguel Giarrari, 1.00; Domingo Cuns, 1.00; Estevan Tarrigo, 1.00; José Rabellino, 1.00; Molinari Laurin y C.ª, 1.00; Courtoise y Vignau, 1.00; José Aguirre y Ponce, 1.00; Guillermo Liby, 1.00; Mauricio Llamas, 4.70; Venancio Ruiz, 4.50; M. G. R., 1.00; Luis Otero, 3.00; Angel Puppo, 1.00; Eugenio E. Rodriguez, 1.00; Juan B. Carbone, 1.00; Luis Oyenard, 1.00; Luis M. Rosario, 1.00, José A. de Freytas, 1.00; Manuel Dapueto, 0.50; Antonio Pagliettini, 0.50; Juan P. Barboza, 1.50—Total, $ 67.76.

Dia 6—Justo P. Linares, $ 4.70; Santiago Seoane, 2.00; Cristobal Rodó, 1.50; Andrés Ferrando, 1.50; Juan Bosque, 1.00; Juan Font, 1.00; Victor Canton, 2.00; Luis Castro, 1.50; Juan Francisco Castro (hijo), 1.50; Juan Scasso, 1.00; Anselmo Del Giorge, 1.00; Domingo Magnon, 2.00; Pedro Expetze, 1.00; Juan Prien, 1.00; Miguel Godoy, 1.00; Juan Lena, 1.00, Ramon Reissig, 1.00; Angel Giorello y hermano, 10.00; Belarmino Tejada, 4.70, Juan Vedere, 2.00—Total, $ 41.90.

Habilitacion Plana Mayor Pasiva—Se previene á los señores jefes y oficiales, perteneciente á esta plana, que se empezará á pagar un presupuesto de los devengados el dia 7 del corriente á la hora y forma de costumbre.

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

El Habilitado.

El Carnaval—Documentos y noticias referentes á la fiesta de Carnaval, para cuya animacion y lucimiento se empeñan las distintas Comisiones de la municipalidad y vecinales:

Junta Económico-Administrativa.

AL PUEBLO

La Comision delegada por la Junta E. Administrativa, para vigilar las fiestas del Carnaval, entiende responder á su mandato haciendo saber á la poblacion de Montevideo los propósitos que la guian al estimular las fiestas del Carnaval por indicacion y con ayuda de la autoridad superior.

Mientras las costumbres no permitan la abolicion de esta fiesta tradicional, ha de contribuir la autoridad municipal á que se celebre dentro de los límites que imponen la cultura y las buenas costumbres.

Debe contarse ante todo con la cooperacion y auxilio del vecindario, el mas interesado en que las diversiones del Carnaval ofrezcan un espectáculo agradable y atrayente para todos, que dé cabida á las más sanas y expontáneas expansiones de alegria.

La autoridad local no reglamenta ni dicta preceptos que uniformen voluntades—Tiene cada cual ámplia libertad para divertirse y divertir sin ofensa ó perjuicios para terceros.

Exige no obstante en armonía con el grado de civilizacion que hemos alcanzado, que la diversion se haga con el más extricto decoro, que todos rivalicen en dar á la fiesta gran animacion y el mayor lucimiento para contener hábitos inveterados ó propensiones inconvenientes.

Para dar á las fiestas el carácter elevado que deben tener, la Comision indica introducir novedades en el ornato de los balcones ó azoteas, de casas particulares; en las calles y casas públicas y durante el Corso; transformar las viejas prácticas del Carnaval sustituyéndolas por adornos vistosos, por juegos de flores, canastillos de confites ó tantas otras caprichosas combinaciones que puedan sugerir la galantería exquisita ó la elegancia del buen tono.

La Comision será inexorable en demandar la aplicacion severa de las penas establecidas contra los que abusen del disfraz ó se permitan deslucir la fiesta ó alterar su celebracion con prácticas groseras ó maneras descompuestas.

La Comision está segura de que estas breves indicaciones bastarán para que la poblacion de Montevideo supere toda exigencia de civilizacion y de decoro y ofrezca el espectáculo de un pueblo que se regocija dispuesto á dejar bien establecida en estas fiestas una tradicion de buen humor y cultura.

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

La Comision.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

Sr. D.

Habiendo resuelto la Comision delegada de la municipalidad para las fiesta de Carnaval, discernir cuatro premios que consistirán en objetos de arte, para ser adjudicados respectivamente: 1.°, al mejor carruaje de familia adornado que concurra al Corso; 2.° al mejor vehículo alegórico que tambien concurra al mismo; 3.° á la comparsa que presente mejores cantos y trajes; y 4.°, al mejor adorno en las fachadas de los edificios que existan en el trayecto del paseo, ha determinado constituir un jurado encargado de asignar esos premios y lo designa á usted para que en compañía de los señores ingeniero Tossi, don Juan M. Blanes, don Daniel Muñoz, don Claudio Balparda y don Carlos Roxlo forme parte de él.

Con la seguridad de que nos prestará el concurso que le solicitamos, saluda á usted con toda consideracion.

La Comision.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

La Comision delegada para las fiestas de Carnaval previene á quien corresponda, que en los dias domingo 12 y 19 del corriente, queda absolutamente prohibido establecerse la féria en el trayecto de la calle 18 de Julio, como se acostumbra hacerlo, quedando habilitada para esos dias y para ese servicio la misma calle de 18 desde la del Cuareim hasta la plaza de Artola.

La Comision.

Junta A. Administrativa.

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

Señor Gerente:

La Comision delegada de la Junta E. Administrativa encargada de la fiesta del Carnaval, deseando atraer el mayor número de forasteros para el mejor éxito de ella, solicita de usted la rebaja de los pasages del ferro-carril que usted tan dignamente dirige, poniendo trenes de placer á precios reducidos como se acostumbra en toda la Europa y Norte-América, cuando se celebra una fiesta en alguna gran ciudad.

Al mismo tiempo se puedan enviar grandes carteles á las ciudades, villas y pueblos que tengan estacion, anunciando las grandes fiestas en Montevideo y los precios de los pasajes de ida y vuelta valederos por cuatro dias á contar desde el sábado 11 del corriente.

Saludan á usted atentamente.

Miguel E. Grané.
J. A. Artagaveytia.

Hasta el momento solo se han presentado á solicitar el correspondiente permiso tres comparsas organizadas y son las siguientes: sociedad «Negros Coléricos», sociedad «Hijos del Sud» y sociedad «Union de Amigos.»

—La Comision ha sometido á nueva prueba el reconocido esquisito gusto del ingeniero señor Tossi, bajo cuya direccion se están preparando tres carros alegóricos al estilo de los que más se han lucido siempre en los corsos de Niza.

—El señor Grané, miembro de la Comision delegada de la Junta y el señor Victorica, presidente de la central, se personaron ayer al Jefe Político de la capital en demanda de distintos servicios cooperativos á la fiesta, habiéndolos obtenido inmediatamente de dicho funcionario, quien reiteró á los referidos señores su voluntad de prestarles el más decidido concurso.

—La Comision de Corso ha mandado imprimir mil tarjetas para familias.

La Noche Buena—Curiosísima es la relacion que hacen los periódicos [illegible]

25 de Diciembre, del recuento de pobres, á que ha dado lugar la costumbre de obsequiarlos en Noche Buena con comidas extraordinarias preparadas *ad hoc* en los institutos benéficos y asilos de diversos distritos de aquella gran ciudad.

De la suma total aparece que entre los asilados que recibieron obsequios propios del estado de su salud y fuerza, contando los que llegaron á participar de un buen refrigerio, á las puertas de aquellas casas piadosas, figuraban 103,204 pobres sin contar con los lunáticos, imbéciles é inválidos de varios hospitales y otros institutos, número que no parece excesivo para una poblacion de cinco millones de habitantes.

El obsequio distribuido á los sanos en la mayor parte de los distritos de aquella ciudad consistió en carne asada, vegetales, cerveza, tabaco, tés, pipas, frutas, dulces y el indispensable *puding*, que en el asilo de Kensigton tenia de peso 1,400 libras.

En San Pancras era el *puding* de enormes dimensiones y contenia 560 libras de harina, 640 de grasa, 336 de azúcar, 616 de pasas, 120 de migas de pan, 224 de zanahorias, 145 de cortezas, gengibre, especias, etc. etc. y 1.200 huevos.

En muchos de aquellos asilos se distribuyeron á los niños juguetes y numerosas chucherías, regaladas la mayor parte por el editor de un diario.

Tasajo—Una casa comercial de esta plaza ha favorecido á *La España* con el siguiente telegrama:

Habana, Febrero 5.

Precio del tasajo 16 reales.
Existencia sesenta mil quintales.
Consumo del mes de Enero 30.900 quintales.
Entrados durante el mes, 80.000 quintales.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Perseo*, para Barcelona, Génova y Nápoles; el *Rivadavia*, para Buenos Aires y Uruguay.

Instruccion Pública—Han sido aprobadas las señoritas Margarita della Cella y Cármen Calcagno, en exámen para optar al título de maestra de primer grado.

Los buzos—Víctima de una parálisis general, ha ingresado en el hospital de San Martin, de Las Palmas (Canarias) un buzo inglés que descendió al fondo del mar tres veces en un dia, con objeto de proceder á la extraccion de la última caja conteniendo 50.00 duros de los caudales que llevaba á la isla de Cuba el vapor *Alfonso XII*.

Los dos buzos más notables que existian en Inglaterra, Mr. Lessor y Mr. Lambert, fallecieron despues de inútiles tentativas para apoderarse de la citada caja, que se halla sumergida con el vapor á más de 40 metros de profundidad.

Consejo de Higiene Pública—La siguiente nota alude á la venta autorizada del *Elixir de manzanilla*:

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

El Consejo tiene el honor de dirigirse á V. S. para suplicarle nuevamente haga efectiva la multa de cien pesos que con fecha 21 de Enero ppdo., esta corporacion impuso al señor farmacéutico don César Ferrari por infringir el artículo 45 del Reglamento General de Policía Sanitaria, ó que proceda al arresto de dicho señor, por 25 dias como lo establece el art. 306 del Código de I. Criminal, en defecto del pago de dicha multa, cuyo importe se adjudica al Hospital de Caridad.

Este señor farmacéutico, que segun la nota de V. S. núm. 387 se hallaba ausente, debe encontrarse actualmente al frente de su botica, puesto que el Consejo no ha recibido ninguna nota comunicándole su ausencia por más de ocho dias, segun lo dispone el artículo 11 del Reglamento de Boticas.

Con este motivo, me es grato saludar á V. S. atentamente.

Juan L. Heguy.
Pedro Regules,
Vocal-Secretario.

—Montevideo, Febrero 4 de 1888.—Considerando que don Ernesto Cibelli ha ejercido ilegalmente la medicina contraviniendo las disposiciones del Reglamento General de Policía Sanitaria (art. 40) de lo cual se encuentra convicto y confeso.

Considerando que á ningun habitante de la República le es permitido ignorar las leyes del país, y especialmente en lo relativo á su modo de vivir, tanto más si se trata de personas ilustradas.

Considerando que el Consejo de Higiene está en el deber de velar por el cumplimiento del Reglamento General de Policía Sanitaria; no ha lugar á lo solicitado y estése á lo resuelto en 13 de Enero pasado.

—Don Eugenio Rueda, que vive en Lazcano, departamento de Rocha, se ha presentado pidiendo se le conceda permiso para ejercer la profesion de médico sin revalidar el título durante un año.

El Consejo ha resuelto oficiar al Jefe P. de Rocha á fin de que comunique qué tiempo hace que ejerce ilegalmente la medicina el Sr. Rueda.

—Don Juan Figuerido se ha presentado pidiendo reconsideracion de la resolucion que le impuso una multa de 200 pesos por ejercer ilegalmente la cirugía y la farmacia.

El Consejo acordó que se atuviera á lo resuelto.

Correos terrestres—Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad, todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz, (C. F.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando y Sauce, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha y Minas; los dias impares á las 6 a. m.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, segun los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por José B. Gomensoro, de muebles, cristalería, alfombras, cuadros y gran variedad de artículos, en su casa calle Piedras núm. 134, á las 12.

Por Eduardo Zorrilla y C.ª, de muebles, artículos de fantasía, de juguetería, mercería, un lote, etc., á la 1.

Por Eduardo Zorrilla y C.ª, del potrillo pura sangre de carrera llamado «Hogarth», en su caballeriza calle Ibicuy núm. 257, á las 3.

Por Eduardo Zorrilla y C.ª, de padrillos, potrillos y potrancas, sangre pura de carrera, en su caballeriza calle Ibicuy núm. 257, á las 3.

Por Eduardo Zorrilla y C.ª, de un caballo puro, entero, de raza andaluza, en su caballeriza, calle Ibicuy núm. 257, á las 3.

CAMPO NEUTRAL

Virginio Mezzera—18 de Julio 41—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, á que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 5

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 17

A las personas elegantes y de buen gusto—Recomendámosles eficazmente para los próximos carnavales los pomos de *estaño* de la fábrica nacional *Al Perfume Uruguayo*, únicos en su clase que llamarán con justicia la atencion del público por su aroma exquisito.

Depósito: Rincon 111 y 113. 274-f.22.

Postes de Ñandubay—30,000 postes surtidos se han recibido en la Barraca Oriental, calle Orillas del Plata y Dayman; madera derecha y reforzada. El surtido es completo y el precio con un veinte por ciento de rebaja. 109-f.13-dpm.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Febrero 6 (4 y 30 de la tarde).

[illegible]

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

[illegible]

[illegible]

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Dunkerque	7	inglés	Bellona
Amberes y Liverpool	7	inglés	J. W. Taylor
Nápoles y escalas	7	italiano	Perseo
Amberes	7	inglés	Strabo
Burdeos y escalas	9	francés	Grenoque
Amberes y Southampton	9	belga	Maskelyne
Havre y escala	10	francés	Don Pedro
Hamburgo	10	aleman	Kehrwieder
Nápoles y escalas	11	francés	La France
Bremen y escalas	11	aleman	Leipzig
Callao y escalas	12	aleman	Menes
Génova y escalas	13	italiano	Roma
Nápoles y escalas	13	francés	Tibet
Havre y Hamburgo	14	aleman	Denderah
Nápoles y escalas	15	italiano	Nord America
Hamburgo	16	aleman	Else
Plymouth y escalas	17	inglés	Araucania
Southampton y escalas	18	inglés	La Plata
Havre y escalas	20	francés	San Martin
Havre y escalas	20	francés	Uruguay
Hamburgo y escalas	21	aleman	Pernambuco
Nápoles y escalas	22	italiano	R. Margherita
Valparaiso y escalas	22	inglés	Britannia
Hamburgo y escalas	25	aleman	Lissabon
Bremen y escalas	26	aleman	Strasburg

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.
Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:
Londres: á cargo de los señores Baring Brothers y C.ª
Paris: á cargo de los señores De Rothschild Freres.
Hamburgo: á cargo de los señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.
Génova: á cargo de los señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
Italia: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista: 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS
Abierta todos los dias, incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5 » »
» » » 6 meses » 6 » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
61.ab.17 *EL DIRECTOR GERENTE.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils

Bailes de sociedad, de máscaras y particular

El sábado 11, domingo 12, lúnes 13 y mártes 14 de Febrero

Gran orquesta compuesta de veinticinco profesores, dirigida por el conocido maestro don Juan Savini.

Precios—Entrada para caballeros, $ 1.50; señoras y señoritas invitadas, gratis; palcos altos y bajos, 2.00; idem avances, 4.00.

Empezará á las 10 y media.

GRAN FIESTA DE CARIDAD

Dada por la Sociedad Francesa «La Patrie» en el «Elíseo Dossetti», á beneficio de los establecimientos de beneficencia de Montevideo, sin distincion de nacionalidades:

Mártes 7 de Febrero de 1888

4.º dia de las fiestas

Las puertas se abrirán á las 7 de la noche.
Se seguirán los juegos de los dias anteriores.
A las 8 concierto dado por la banda militar del batallon 3.º de cazadores, bajo la direccion del profesor E. Reynaud.
A las 10 gran concierto dado por los aficionados A. Lamarque, Arnaudie, Lopez, Poulastrou y Bastogne con el concurso de la aplaudida señorita Vernet, que tanto éxito tuvo el domingo pasado.
Grandes iluminaciones á giorno y fuegos de Bengala.
A las 12 clausura del 4.º dia de las fiestas.
Precio de entrada, 20 cts.
Los menores de 12 años no pagarán entrada.
Los niños que no vayan acompañados de sus familias no podrán entrar.
El restaurant estará á cargo del señor don Manuel Lede.

REMATES

José B. Gomensoro

Extraordinario:—De muebles, juegos para sala, cristalería, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos

EN MI CASA DE REMATE, PIEDRAS, 134

HOY mártes 7 del cte., á las 12 en punto remataré á la más alta postura cantidad de muebles de sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristales, cuadros, un espejo para sala, alfombras de tripe, bebidas, cubiertos y gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

2 amueblados tapizados para sala, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, con sus fundas. 308-f.5

José B. Gomensoro

NAVAL—De los aparejos del buque «Tomaso»—En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 3.

El juéves 9 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

EN LOTES A LA VISTA

Las velas, cabo de maniobra, jarcias de cáñamo, dos calabrotes, dos espias, 4 grilletes cadena maya redonda, 6 grilletes cadena gruesa, 1 ancla de 25 quintales, barómetro, cronómetro, bitácora, faroles, compases, dos anteojos, un bote, una lancha, pintura, aceite linaza, cabos nuevos, lona, cuadernales, motones, banderas, cartas de navegacion, botiquin, romana, balanza, campana, cadenitas, etc. etc. 271-f.1.º

José B. Gomensoro

De la casa calle Reconquista N.º 34

AL MEJOR POSTOR

El juéves 16 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta oferta, á la más alta oferta, sin base de ninguna clase, por órdenes recibidas de su propietario que reside en Europa.

Esta casa edificada en un terreno de 7¾ varas de frente por 40 de fondo, con 10 piezas, cocina, algibe, caño maestro, etc., etc.

Títulos á satisfaccion.

El comprador dará en el acto una seña de $ 300.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 292-f-3.

José B. Gomensoro

Importante remate de 3 solares en la calle del Yi, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental.

El domingo 19 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de dicho Banco.

Un terreno con frente al Este á la calle Yi, con empedrado, vereda y cerco pagos, dividido en tres solares; cada uno tiene 12½ varas de frente por 34¾ de fondo, dando opcion á toda el área que son 1293 varas 75.

Sobre títulos buenos.

El comprador dará en garantía el 10%.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 282-f.2.

José B. Gomensoro

GRAN REMATE DE MUEBLES
CUADROS Y OBJETOS DE ARTE
TODO AUTÉNTICO
Del siglo de Luis XV y Luis XVI
Y OTROS MUEBLES ARTÍSTICOS Y MODERNOS
ALFOMBRAS Y CORTINADOS DE ORIENTE
LIBROS EN FRANCÉS

Es un remate que llamará la atencion por ser todo especial é introducido al país, directamente por su dueño que los vende porque se ausenta del país.

El remate tendrá lugar en la antigua quinta de Berro, camino de la Agraciada núm. 525.

El domingo 26 de Febrero, á las 2 de la tarde, por ausentarse su dueño del país, remataré bajo las condiciones que se establecerán en dicho acto:

Los muebles y objetos todos únicos en este país y cuya procedencia se garante:

Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de las 2 p. m. en adelante.

El catálogo que repartiré impondrá de lo que vendo. 212-e.27.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE LUJO
TODO FLAMANTE
De lo mas rico y buen gusto
QUE SE INTRODUCE AL PAIS
Ocasion que se debe aprovechar
LA CASA ACABA DE SER MONTADA
y se ha invertido en todo su menaje
Mas de 10,000 pesos
ALLÍ ENCONTRARÁN DE TODO
SU DUEÑO QUE ES EL SEÑOR DOCTOR
Don Joaquin del Castillo
LOS VENDE PORQUE SE AUSENTA PARA EUROPA
En su casa calle Yi número 318
ENTRE CANELONES Y MALDONADO
El . . . . á las
empezaré el remate
De los muebles.
El piano Steinway.
Las consolas.
Los espejos.
Los aparatos á gas,
de los últimos que se han recibido.
Las alfombras de tripe Bruselas.
La de salon Bruselas cortado.
Los cortinados.
Los servicios de porcelana,
de distintos gustos
y todos completos.

La biblioteca con mas de 200 volúmenes y finalmente todo lo que completa esta casa, que se podrá visitar el dia antes del remate de 12 á 4 de la tarde. 145-e.20.

Rafael Ruano y Ca.

IMPORTANTE REMATE A PLAZO
De 1182 cuadras 7000 varas cuadradas campo flor
CON COSTA AL GRAN RIO DE SANTA LUCIA

Inmediato á la Barra y á las Estaciones del Ferrocarril del Norte y del Ferrocarril Central, de este lado del Rio Santa Lucía, cuyo canal pasa al costado de este terreno en una extension de más de veinticinco cuadras. Hermosa vía fluvial para intercambio de productos, navegable hasta esta parte sin inconveniente alguno, de la que se sirve para el trasporte del carbon, etc., la Empresa de Aguas Corrientes y la Fábrica Trinidad que quedan mucho más arriba.

Estos terrenos pertenecieron al gran ciudadano don Joaquin Suarez y en sus inmediaciones fundó el Pueblo que lleva su nombre.

Campo actualmente ocupado por los Tejeros

DONDE NADIE VENDE

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Cerrito número 187.

El miércoles 8 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, por lo que dén, sin base de venta, por disolucion de sociedad en condominio.

Esta valiosa é importante fraccion de terreno inmejorable para cualquier establecimiento agrícolo-industrial, invernada, saladero, conservacion y congelacion de carnes, etc., con poblaciones regulares, varios potreros alambrados y montes abundantes y buenos, con excelentes pastos, sus tierras de calidad superior sin cangrejales. En el centro del campo en la cumbre de una cuchilla alta, hay un pozo inagotable, surgente natural, de agua dulce, la que con un gasto insignificante se puede aprovechar para riego de cetecientas cuadras; esto solo vale un tesoro.

Lindando esta fraccion por el Norte con los terrenos de don Sinforoso Corujo, por el Sud con la valiosa propiedad de don Jaime Illa, que los divide el arroyo Duran tambien navegable, por el Oeste con el Rio Santa Lucía y por el Este con don José Medina.

La colocacion del capital es segura como renta

Los arrendamientos en este paraje son muy solicitados y se paga corrientemente cuatro pesos anuales por cuadra.

Oportunidad mejor no se presenta todos los dias para comprar una tan valiosa propiedad en las proximidades de Montevideo.

Títulos garantidos de primer órden

En el acto del remate se estipularán las condiciones de la venta.
El comprador oblará el diez por ciento del importe en garantía de su oferta.
Por planos é informes ocurrir á casa de los rematadores. 78-e-11-dpm.

Rafael Ruano y Ca.

PRIMER REMATE A PLAZO
POR CUENTA Y ORDEN
DEL
BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL
EN LOS TERRENOS PRÓXIMOS A LA PENITENCIARIA AL NORTE
CON FRENTE A LA CALLE JUSTICIA
EMPEDRADO PAGO
ENTRE LAS CALLES NICARAGUA, BARCELONA Y HOCQUARD
EL TRENVIA PASA POR EL FRENTE
SOLARES GRANDES Y CHICOS
SEGUN PLANO
AL GUSTO Y ELECCION DE LOS COMPRADORES
PAGADERO EN 20 MENSUALIDADES
BASE PARA LA VENTA 1 PESO 50 VARA CUADRADA
MAGNIFICA OPORTUNIDAD
PARA SER PROPIETARIO

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, para que puedan apreciar mejor su situacion y pintorescos alrededores

TRENVIA GRATIS

El Domingo 4 de Marzo, á las cuatro en punto de la tarde daremos principio á la venta por órden y cuenta del

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

ofreciendo á eleccion de los compradores los solares seguidos grandes y chicos, segun plano que se repartirá en el acto del remate.

TENGAN PRESENTE
QUE PAGARÁN EN VEINTE MESES
SIN INTERÉS

El comprador entrará en posesion inmediata del terreno.
Pagada la primera mensualidad al Banco Constructor Oriental, recibirá el título provisorio que le acredite su propiedad.
Todo comprador, por cada solar entregará veinte pesos en garantía de su oferta. 259.f.1 dpm.

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados, dos juegos tapizados, armazon de caoba y jacarandá, un amueblado de nogal para comedor, variedad en muebles de aposento, cinco camas de fierro con pabellon nuevas, dos grandes depósitos niquelados para aceite y kerosene con bomba y canilla para almacen, un juego de arreos nuevos para jardinera, un recado completo de lujo, una silla de montar para carrera y paseo, con freno, riendas y útiles, sillas de montar para señora, alfombras, etc.

En nuestra casa calle Cerrito núm. 187.

El miércoles 8 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor postor un grande y variado surtido de artículos de bazar, tienda, almacen, etc.

Muebles de sala, aposento, comedor, y demás artículos anunciados y que estarán á la vista.

En venta particular, cajas de fierro, baules, aceite linaza crudo y cocido. 285-f.3.

Rafael Ruano y C.ª

De una casa-quinta en la esquina del camino de Suarez núm. 184 y la calle General Rivera, con empedrado, aguas corrientes y trenvía.—El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

El domingo 19 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de sus propietarios, al mejor postor, sin base de venta y al contado.

La casa-quinta cercada de alambre con una área total de 3156 varas 14 cuadradas, de 32 varas 20 frente al camino de Suarez por 46, 45 en la línea del fondo, por 78, 50 con frente á la calle General Rivera, por 85, 25 en la línea paralela, con gran cantidad de árboles frutales, dos grandes ombúes al frente, y variedad de plantas.

El edificio de 30 varas de largo por 8 de ancho, gran galpon alto con paredes maestras reforzadas, con techo de teja francesa construido con excelentes materiales y todo en perfecto estado, un gran pozo manantial, letrinas, etc.

El comprador oblará 100 pesos en garantía de su oferta. 258-f.1.º

Rafael Ruano y C.ª

Remate á plazo—De la importante propiedad, esquina de las calles Cerro-Largo número 142 y Dayman número 30 y 32.

El juéves 23 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde venderemos al más alto postor por disolucion de sociedad en condominio.

Esta propiedad de 12½ varas de frente á la calle Cerro Largo por 25 varas de frente á la calle Dayman construida con excelentes materiales, zótano en todo el edificio de 3 metros de alto, grandes cimientos de piedra, paredes dobles para edificar de altos, dos grandes salones pisos y cielos rasos de madera, techo de tejas francesas, puertas y ventanas de cedro, rejas en todo el frente, puerta de fierro para el zótano y aguas corrientes.

Con empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Condicion de venta tercera parte al contado otra á seis meses y la última á doce meses de plazo.

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 222-e.18.

Eduardo Zorrilla y C.ª

EN NUESTRA CASA, SARANDI 168 Á 172

De muebles nuevos y usados en general, artículos de fantasía, juguetería, mercería, cristalería y cuadritos foto-pintura, etc., etc.

AL MEJOR POSTOR

1 juego dormitorio nogal compuesto de 7 piezas, 1 id. comedor nogal, 1 id. dormitorio con ropero de 3 cuerpos espléndidos, camas, roperos, espejos, lavatorios, mesas de luz, idem de trinchar, etc. etc.

¡Tres de la tarde!

Dos ricos pianos perpendiculares, máquinas de fierro, cuerda cruzada.

HOY mártes 7 del cte., á la 1 de la tarde, venderemos dichos artículos al mejor precio, dinero de contado.

AL MISMO TIEMPO

1 lindo bote para arroyo que se gobierna con ruedas de bolante y remos. 286-f.3.

Eduardo Zorrilla y C.ª

EN NUESTRAS CABALLERIZAS, IBICUY, 257

Del potrillo pura sangre de carrera, importado por vapor «Hogarth» por el señor Philip Pinckney.

Hoy mártes 7 del cte., á las 3 de la tarde, venderemos dicho potrillo al mejor precio y dinero de contado.

Pedigree:—«Isaac Walton» nacido el 16 de Mayo de 1886, hijo de «Heron», éste del famoso «Macaroni», la madre «Bessie Dora».

Edad 20 meses.

Eduardo Zorrilla y C.ª

NOTABLE REMATE

En nuestras caballerizas, Ibicuy núm. 257

Padrillos, potrillos y potrancas sangre pura de carrera—Primer sangre de Inglaterra.

Llegados directamente por vapor inglés «Maskelyne» procedente de Southampton.

Potranca—«Isabel» 21 meses de edad, alazana, hija de «Southampton» por «Spondee», «Southampton» es hijo del célebre padrillo «Hermit».

Potrillo—«Don Cárlos» 21 meses de edad alazan, hijo de «Southampton» por «Bubble».

Potranca—«Mavourneen» 22 meses de edad, alazana, de «Master Kildare» por «Murcia». «Master Kildare» es hijo del gran padrillo «Lord Ronald», y éste es hijo de «Stockwell». Esta potranca está inscrita en Lóndres en las carreras siguientes:—Sandown Park, 1888, reunion de otoño, Premio Horsham de 500 guineas, 2 años Derby 1888, Newmarket, etc., etc.

Padrillo—«Invictus» 5 años edad, zaino, gran caballo para «Handicaps» ó para padrillo, es hijo de «Pellegrino» por «Guitar» esta, por «Corybantica» y «Cardinal York». «Invictus» es ganador de los premios «Maiden Plate» y «Alexandra Park Handicap».

Padrillo—«Dunmore» padrillo de 9 años, «zaino» notable caballo para reproductor, hijo de «Czarina» por «Scottish Chief».—Esta es de la mejor sangre de raza en Inglaterra, «Dunmore» es ganador de 17 carreras, siendo notables las siguientes: Moslyn Stake Chester, Woodcote Stakes Epsom, Newmarket Match, Witham Selling Stakes, Seymour Welter Plate, All Aged Stakes, Manchester Stakes, The Shorts Stakes, Derby Selling Stakes, Severn Plate Worcester.

Los pedigrées de todos estos animales son de primer órden con los certificados del English Stud Book.

1 vaca y cria, importados, de la mejor sangre Durham de Inglaterra. Selecto pedigree.

AL MEJOR POSTOR

HOY mártes 7 de Feb., á las 3 de la tarde, venderemos dichos animales al mejor precio y dinero de contado.

ACTO CONTINUO

Carneros y ovejas de sangre pura Rambouillet de las cabañas de «Médano Blanco», «Pioner» y el «Cármen».

Magníficos ejemplares. 255.e.31-

Eduardo Zorrilla y C.ª

En nuestra caballeriza, Ibicuy núm. 257

De un caballo puro, entero, de raza andaluza, importado al país por el señor don Federico Preus por el vapor «Provence».—De pelo alazan rano, llamado «Garbozo»—Edad 6½ años—Excelente animal de paseo, braceador elegante, puede servir para carruaje.—Manso, sano, y sin defecto alguno.

AL MAS ALTO PRECIO

HOY mártes 7 del cte., á las 3 de la tarde, venderemos este caballo al mejor precio y dinero de contado. 237-f.5

Eduardo Zorrilla y C.ª

Rematadores, comisionistas y consignatarios, compran y venden terrenos, ganados, etc., etc. Unicos importadores de animales puros de Europa y República Argentina.

Toros, caballos de carrera, de trote liviano y pesado—Carneros y ovejas Rambouillet, Lincolns, etc., etc.

Casa en Montevideo, calle del Sarandí números 168 á 172.

Casa en Buenos Aires, calle Defensa números 193 á 201.

En ambas casas cuentan con espléndidas y cómodas caballerizas.

Ventas en remate y particularmente.

Siempre hay en sus caballerizas Zementales de cualquier raza, carneros, ovejas, etc., etc.

Encárganse de traer por cuenta de los interesados, cualquier animal de Europa ó la República Argentina, cobrando la simple comision de venta y los gastos.

Atienden pedidos verbales y por escrito.

Respóndense de la procedencia y orígen de los animales que venden. 52-perm.

Agustin Sorraco

De las existencias, por desalojo de la fábrica de rodados, calle [illegible] Mercedes.

[illegible]

VEINTE PUROS

ESTOS CIGARRILLOS
SE VENDEN
EN TODOS LOS CAFES, CONFITERIAS Y ALMACENES

ESTOS CIGARRILLOS
SE VENDEN
EN TODOS LOS CAFES, CONFITERIAS Y ALMACENES
148-dpm.

...juéves 9 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, venderé en lotes y al más alto postor todas las existencias y construcciones de la referida fábrica de rodados, las que consisten en ladrillos, madera usada de todas clases, ejes nuevos y usados de madera dura y pino, ...antillos, fierro viejo, puertas, ventanas, ...s, rejas, galpones, zinc liso y de canaleta, ...0 cajones vacíos, 14 carradas piedra para ...rado, 12 carradas madera para quemar, ...áquina de taladrar fierro y una infinidad ...tículos que estarán á la vista el dia del remate.

...—Los compradores que no sean conocidos del rematador darán una seña en dinero con obligacion de retirar sus compras al dia siguiente del remate. 284-f.3.

Cipriano C. Silva

...mestibles, bebidas, loza, cristales, bazar, ...tería etc.—En mi casa calle 25 de Agosto números 97 y 99.

...juéves 9 del corriente, á la una en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda, completo y variado como grande surtido de comestibles, bebidas, loza, cristalería, bazar, ...ría, etc. 300-f.5.

AVISOS OFICIALES

...sion recolectora de fondos y encargada de la construccion de la nueva Escuela de Artes y Oficios.

...hace saber que la Comision en sesion del ... Enero pasado resolvió no tomar en consideracion ninguna de las propuestas que le fueron presentadas para la terminacion del referido edificio, en razon de no ajustarse al pliego de condiciones respectivo.

Oportunamente se llamará á nueva licitacion, ...ando con anticipacion los avisos necesarios.

...f.10. *La Comision.*

...ina General de Pesas y Medidas

...iendo procederse el 20 del próximo mes de ...ro, á la revisacion anual de pesas y medidas, esta oficina previene al comercio en general ...ben proveerse de las que necesiten para no ...ir en las multas que imponen los arts. 37 y ... la ley de la materia.

...negocios flotantes y ambulantes deben concurrir á las oficinas respectivas, dentro de dicho ...

...ntevideo, 24 de Enero de 1888.
... *Los Contrastadores.*

Secretaría de la Universidad

...hace saber que la inscripcion en la matrícula de la Facultad de Jurisprudencia, de la Facultad de Matemáticas y de la Seccion de Estudios Preparatorios, está abierta en esta Secretaría hasta el 1.º de Marzo del año corriente, de ... de la mañana, todos los dias hábiles.

...ntevideo, Enero 21 de 1888.
Enrique Azarola.
Secretario.

...etaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 26 de 1888.

...hace saber á las personas comprendidas en la segunda parte del artículo 3.º de las *Reglas de procedimiento para exámenes y concursos* que las solicitudes para optar al título de ...ro, solo se recibirán hasta el 11 de Febrero próximo, sin perjuicio de que el exámen se ... en el tiempo que á cada caso corresponda.

...f.11. *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

...última vez llámase á los propietarios de ... del 1er. cuerpo del Cementerio Central, ... han pagado el derecho de reconstruccion, ...e lo efectuen á la brevedad posible. ...caso contrario, se les previene que no solo ...les permitirá hacer uso de ellos, sino que ...n el derecho de propiedad.

...ntevideo, Enero 19 de 1888.
...f.12 *La Direccion.*

...reccion General de Impuestos Directos

...previene á los señores contribuyentes al ...te de Patentes de Giro que aún no lo han ...tisfecho, que el 10 de Febrero próximo ... principio á la revisacion autorizada por ...culo 6.º del Decreto Reglamentario de la ...pectiva.

...ntevideo, Enero 28 de 1888.
José C. de Nava.
...—*Fernandes.* 229-f-10.

...sion delegada de la J. E. A. para las fiestas de Carnaval

...hace saber á los Presidentes de comparsas ... deben munirse de una tarjeta de esta ...sion para formar parte del corso en los ... Carnaval. Para el efecto, la oficina estará abierta todos los dias desde las 11 hasta las 4 ...tarde, previniéndose que la lista para inscripcion se cerrará el viérnes 10 del corriente.

...ntevideo, Febrero 5 de 1888.
...10 El Secretario, *P. Pariente.*

...etaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

...esta oficina se encuentran depositados ... largo tiempo, los diplomas de las personas ... continuacion se designan, y á quienes se ... quieran pasar á retirarlos ó enviar con ...jeto en forma autorizada, previniéndoles ... no hacerlo así en el corriente mes, la Se... dará cuenta á la Corporacion para que ... en el caso la determinacion que juzgue ...

...ismo tiempo se les advierte por lo que ... convenirles, que estando ya paga la cuota ...ámen, nada más tendrán que abonar ... adquisicion del título.

El Secretario General.

Maestros de primer grado

...e M. Costa, Sara Rey, Luisa Morelli, Jo... de la Peña.

Maestros de segundo grado

...Couston, José Paton, Manuel Rodriguez ... Teófilo Bazzilino.

Normalistas

...tras de primer grado:—Casimira C. Pe..., Eugenia Berazátegui. 323-f-29

...speccion General de Armas

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

...mplaza por el término de ocho dias contados desde la fecha al teniente 1.º del ejército ... República don Manuel Loza, para que se presente en esta Inspeccion General de Armas, ... órdenes; bajo apercibimiento de lo que ...echo hubiere lugar.

...fb.13. El Inspector General,
Santos Arribio.

Aviso de Policía

...one en conocimiento del público, que en ... de Carnaval se permite el embanderamiento general en los edificios, quedando sin ... subsistente lo dispuesto en el artículo ... Edicto de Policía sobre el Carnaval.

...ntevideo, Febrero 6 de 1888.
...14 *F. Silva*, Oficial 1.º

AVISOS

...comercio Participo que ha comprado con esta fecha, ... existencias del almacen al menudeo sito en la ... Vazquez núms. 16 y 18, que pertenecian al ... don Juan Boselgo. Todo el que por cualquier ... se crea con derecho á hacer algun reclamo ... esta compra-venta, debe hacerlo dentro ... término de cinco dias contados desde la fecha ... publicacion primera de este aviso,—pasado ... este término, el que firma no oirá reclamo ...—Montevideo, Febrero 1.º de 1888.—José ... 237-f.11

A los molineros Se vende una cepilladora sistema Israel y una columna cónica para limpiar el trigo; para tratar, ocurrir á la calle Agraciada número 413. 318-f.18

Anales de la defensa de Montevideo por don Isidoro De-María.—Acaba de publicarse el 4.º y último tomo de esta obra histórica.—Se halla en venta en las librerías de Barreiro y de Ibarra, calle de las Cámaras. 310 f.10.

De acuerdo con la escritura de 4 del corriente otorgada ante el Escribano don Venancio Ruiz, se hace saber al público en general y al comercio en particular, que desde el 1.º de Enero de este año quedó separado don José María Oses de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José María Oses y Ca. tomando el infrascrito á su cargo el activo y pasivo existente.—Montevideo, Febrero 6 de 1888. —*Arnoldo de Leon.* 319-f.12.

Filtros de piedra de Canarias Los hay en venta en la calle Cámaras, 102, como tambien vinos de Canarias y Navarra para mesa. 315 f.16.

Aviso al comercio Yo, el abajo firmado, Juan Risso, aviso que he vendido el negocio de almacen al menudeo de mi propiedad sito en la calle Orillas del Plata núms. 188 y 190, esquina á la de Yaguaron, al señor don Juan B. Moisello. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta pueden servirse presentarse en la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Febrero 3 de 188 —*Juan Risso.* 296.f.10.

Al comercio Se hace saber al comercio que la sociedad que giró en esta plaza en el ramo de frutos del país y peletería, bajo la razon de José P. García y compañía ha quedado disuelta desde el 31 de Enero ppdo. y á cargo de su activo y pasivo queda el exsocio José García, quien continuará con el mismo negocio; y para evitar confusiones por existir varias personas del mismo nombre y apellido, continuará la firma de José García Conde que le corresponde.—Montevideo, Febrero 1.º de 1888.—*José P. García y Ca.*—*José García Conde.* 304.f-14

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. **Unico depósito** de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle de Cerro núm. 21. 23

Banco y contabilidad Cursos de noche para los dependientes.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia, Paraná, 26. 136-f.17.

Billares Se venden muy baratos 10 lindas mesas de billar; sirven para carambola y casin; tienen todos los útiles completos de primera clase.—Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 y 126 entre Uruguay y Paysandú, Fábrica de Billares de J. L. Glize. 108.mz.13

Byrrh Gran aperitivo del Siglo.—El vencedor de los aperitivos.—El verdadero restaurador del apetito.—Véndese en todas las confiterías y cafés.—Unicos introductores, *G. Bernadou y C.ª*, 174, calle Sarandí. 59-pm

Cipriano Herrera PROCURADOR.—Calle Cuareim 236. 2178.

Casa de cambio y PRÉSTAMOS de Aquilino Berro—135, Cámaras 135—Se dá dinero con garantía de alhajas, de deuda, de liquidaciones y sobre cualquier objeto que represente valor, con módico interés.—Se compran fraccionarios de la Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio.—Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

Café-Restaurant de la Poste—FRENTE AL CORREO—Servicio al sistema de la **Rotisserie Parisienne** á precios fijos: **Almuerzo, 0.60—Comida, 0.80.**—Se reciben pensionistas.—**Salon** para el servicio de **quinientos** cubiertos.—Posee **seis lindas mesas de billar**, recibidas expresamente de Paris para el establecimiento.—**Precio de la hora, 0.30.**—**El café** queda abierto casi toda la noche.—Se sirven suculentas cenas y la sin rival **sopa á l'oignon**.—Está en combinacion con el **Gran Hotel del Prado** espléndido recreo, con inmensas arboledas, fuentes, trapecios, tiro al blanco.—Almuerzos.—Cenas.—Compartimentos primorosamente amueblados para familias.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1511.—**J. Védère.** 41-perm.dpm.

Cárlos María de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 86. 2550-ot.3

Citterio y C.ª Se han mudado á la calle Cerrito núm. 146. 245-f.15.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Dependiente de tienda Se precisa uno práctico en el ramo con informes de su conducta. Continuacion de la Agraciada, números 45 y 47, Paso del Molino. 303 f.8

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—**Especialista en partos y molestias uterinas**—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 28 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 885. 43-perm.

Dr. J. de Salterain Ex jefe de Clínica del Prof. Galezouski (Paris)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.—Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

Dr. Alberico Isola Médico-Cirujano y Oculista—Participa á su clientela haber trasladado su consultorio á la calle Soriano número 222A 3135.mz.5.

Dr. E. Figari Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 12 á 3.—Convencion 176. 27

Despues del baile, ¿A DONDE IREMOS? A reconfortarnos con una deliciosa **sopa á l'oignon** en el *Café Restaurant de la Poste*, frente al Correo—Cenas de noche, conservas, perdices en escabeche, etc.—6 billares á $ 0.30 la hora. 150-f.19.

Guinches á vapor construidos por la recombrada casa de Alex. Chaplin y C.ª, para arrastre de los animales en los saladeros; los hay en venta en los talleres de don J. A. Harley, calle Yacaré números 12 y 14. 20

Interesante A dos cuadras de la Estacion de Bella Vista del Ferro-Carril Central del Uruguay, se encuentra excelente tierra para terraplenes y en cantidad, la que se ofrece gratis.—Para tratar, plaza Independencia núm. 81, de 9 á 1 276.f.9.

Idioma inglés Calle Colon núm 180—Clases y lecciones particulares en colegios, á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

Clases de dia y de noche á precios módicos.

N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes. 85.

Juan P. Oribe ESCRIBANO PÚBLICO.

Félix P. D'Amico PROCURADOR DEFENSOR—Cerrito, 257. 278-pm.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 334. Teléfono La Uruguaya número 933. 10

Luis Melian Lafinur Abogado—[illegible] ...lle Buenos Aires núm. 308 23.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteari-cas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63 —Llamamos la atencion del público sobre nuestras velas llamadas de composicion, que compiten en baratura con las de sebo y en calidad con las mejores de estearina. No confundirlas con imitaciones de otras fábricas.—Precio al por mayor, seis centésimos paquete.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Litógrafo y tipógrafo Se necesita un buen grabador litógrafo y un tipógrafo para el Rosario de Santa Fé—Se paga buen sueldo—Para tratar, ocurrir calle Juncal, 149. f.14.

Registro G. de Ventas—Esta Oficina se ha trasladado á la Escribanía pública de don José R. Barbot, calle Ituzaingó número 197, altos. 260 mz.1.

Se precisan personas sérias y activas para ocuparlas en un buen corretaje. Ocurrir calle Cerrito. 64, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. 216 f 29.

Se vende una casa de altos y bajos, calle de Mercedes núm. 280 y 280 A; la casa baja con ocho piezas, cocina, algibe, letrina, despensa, dos patios, caño inglés de letrina interior y exterior, arrimos pagos; los altos con cuatro piezas, con balcon grande al frente, escalera nueva de mármol, cocina, letrina, agua corriente. Para verla y tratar, en los altos mismos de la casa, núm. 280 A, desde las nueve de la mañana hasta las cinco y media de la tarde. 64-fo.9.

Se vende por tenerse que ausentar su dueño del país, la acreditada y bien situada Fonda Vizcaina situada en la calle Mercedes esquina Andes núms. 126 y 128. Para tratar, en la misma casa á todas horas del dia. 210 f 25.

Talabartería Inglesa Este establecimiento se mudó á la calle Colonia núms. 43 á 47, y ofrece sus servicios como anteriormente con todo esmero y prontitud. 153-pm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa Sarandí 205, (Estudio del doctor A. F. Berra). 21

✝

Catalina L. de Figarol

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Febrero de 1887

Agustin Larretchart, hermano; los sobrinos y sobrinas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral de cabo de año que tendrá lugar el dia 8 del corriente á las nueve de la mañana en la iglesia de la Concepcion, favor al que quedarán agradecidos.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á la sucesion de don Juan Bautista Quartino, para que por sí ó representados en forma comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos promovidos por el Síndico del concurso Portillo y Balparda, sobre rendicion de cuentas de la Sociedad que existió entre los concursados y el causante de los emplazados, bajo apercibimiento si no comparecieren, de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Febrero 6 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de comercio. 321-mz-6

Juzgado de Comercio

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado don Fernando Moratorio, para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos. —Montevideo, Febrero 6 de 1888.—Firmado.— *J. A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 316.f.7

E. Saubion Etchevers y C.ª
CALLE URUGUAY 96
ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca
SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.
Ruedas con maderas del Paraguay. 322-f.19

B. W. Bourse
DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO
329—CALLE SARANDÍ—329
PLAZA CONSTITUCION
Casa del finado don Cárlos Reyles 66.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.000,000
Id. integrado	£	500,000
Fondo de reserva	£	300,000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 85

Gira Letras de cambio sobre las siguientes plazas.

Lóndres...... A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.º
Paris........ Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo..... Los señores Schroder y C.ª
Amberes...... La Banque d'Anvers.
Génova....... Los señores Granet Brown y C.ª
Demas puntos de Italia.. Varios corresponsales.
Nueva-York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas — London & Brazilian Bank Limited
Demas puntos del Brasil—Varios corresponsales.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en cuenta corriente ... en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 p% anual.
Por 6 meses á razon de 4 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 3 p% anual.
21-dem

Depósito de pianos, armoniums Y MUSICA

DE JULIO MOSQUES

159—Ituzaingó—163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason, y Hamlin, New York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó compra.

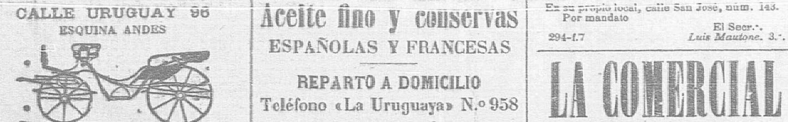
HIPÓLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(Entre Zabala y Misiones)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
Montevideo
9-do.3.

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo
Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS
3% en cuenta corriente.
5% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.
Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.
J. Mac Crindle, Gerente
Setiembre 1.º de 1887. 18.

LA VIÑA
DEPÓSITO DE VINOS
DE
Matarrodona y Oromí



SERVICIO ESPECIAL
PARA FAMILIAS Y ENFERMOS

Especialidad en vinos de las más acreditadas comarcas de España, Francia, Italia y República Argentina.

VINOS FINOS
DE TODAS CLASES

Aceite fino y conservas
ESPAÑOLAS Y FRANCESAS

REPARTO A DOMICILIO
Teléfono «La Uruguaya» N.º 958
146—SARANDÍ—146
269-pm.

SOCIEDAD
PROGRESO URBANO

Estando esta sociedad resuelta á liquidar las propiedades de su pertenencia situadas en la Plaza de la Aguada y en el Reducto, y de acuerdo con los Estatutos y modificaciones legales de 3 de Mayo de 1871, invita nuevamente á todos los accionistas hacer propuestas hasta el dia 12 del corriente para la adquisicion de terrenos de la citada sociedad en cambio de sus acciones, siendo éstas recibidas á la par. Se previene que el precio mínimun de las ofertas será el costo establecido en las mismas acciones por cada vara de terreno, esto es, 14 $ la vara Aguada, y 1 $ vara Reducto.

Además todo comprador de terreno deberá pagar un dos por ciento en acciones sobre el monto del importe del terreno, y será por su cuenta el pago de los empedrados efectuados al frente de la fraccion que se adjudique, siendo tambien por cuenta de los compradores las escrituraciones respectivas.

La Comision Directiva se reserva el aceptar las propuestas que más convengan á la sociedad. Planos y antecedentes en la Bolsa de Comercio, ó Escritorio calle Sarandí, 124, de 4 á 5 de la tarde. 289.f.12

Barraca Victoria
10—CALLE DE LAS PIEDRAS—10
CARBON DE PIEDRA
Cardiff,
Cocina,
Fragua,
Luz,
Coke,
Carbonilla
EN PANES PATENT
PARA TRILLADORAS
POR MAYOR Y MENOR
Se lleva á domicilio.
Teléfono «La Uruguaya» número 535.
29-adom.

O'DONOGHUE Y ASH
CIRUJANOS DENTISTAS
Calle 25 de Mayo, 250, frente al Hotel Central

Extracciones de muelas, raices y dientes **absolutamente sin dolor**, por medio del gas, éter, cocaina, etc.
Chapas de oro y cautchouc, la *Corona Dental*, y emplomaduras de todas clases á precios que no admiten competencia.
Horas de oficina: 8 a. m. hasta 5 p. m.
44.p.3.ª

SOCIEDAD
TRAMVIA DEL ESTE

Los señores tenedores de obligaciones pueden ocurrir con sus títulos para recibir los intereses del trimestre vencido, á casa del tesorero, calle Cerrito, 130, de 2 á 3 p. m.
Montevideo, Octubre 4 de 1888.
202-f.8 *El Tesorero.*

DOCTOR FLAGG
DENTISTA NORTE-AMERICANO
(LEGITIMO)
95—Calle Buenos Aires—95
Unico en Montevideo que tiene diploma norte-americano, de Doctor en Cirujía Dental.
Horas de Oficina: 9 y media a. m. hasta 3 y media p. m. 88-perm. 9 o.

IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos:—La magnífica Estancia «Santa Adelaida» compuesta de tres suertes y pico con haciendas, poblaciones, alambrados y demás útiles, situada en el Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica Estancia «Santa Leopoldina» compuesta de dos suertes y pico, con haciendas, alambrados y demás útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo, departamento de San José, á 7 leguas distante de dicho punto.—Para informes, pueden ocurrir los interesados á la calle Dayman núm. 14, Barraca de los señores Sacarelo y Liendo.

Montevideo, Enero 13 de 1888. 107.mz.143.

TRAMVIA
A LA UNION Y MAROÑAS

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria el dia 31 de Enero pasado por falta de número, el Directorio de esta Empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca nuevamente á los señores accionistas para la que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 p. m. en el salon de la Bolsa.

Montevideo, Febrero 2 de 1888.
279 f-10 *El Secretario.*

Sociedad anónima de alumbrado á luz eléctrica «LA URUGUAYA»

De conformidad con el art. 22 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Febrero corriente á las 8 p. m. en el local de la sociedad, calle de Yerbal núm. 14.

Montevideo, 2 Febrero de 1888.
280 f.9 *El Secretario.*

EMPRESA
DE LAS
CANTERAS MONTEVIDEANAS

Este establecimiento contando con un numeroso personal, tiene á la disposicion de sus clientes cualquier cantidad que necesiten en adoquines, balcones, losa, piedra de empedrado, cimientos, etc. etc.

Ventas convencionales, transportado á domicilio.

Calle Rivera, 545—Camino del Buceo.
Teléfono «La Uruguaya», 1157.

53-pm.dpm *C. Legleize,*
Gerente-Director.

C. F. J. Davie y Ca.
CALLE CERRO LARGO NUM. 6
Antigua Barraca de Jakcson
MONTEVIDEO

Ofrecen sus servicios para la eleccion, compra y remision á los varios puntos de la República Oriental, de toda clase de animales finos procedentes de Europa y de los Estados Unidos de Norte América.

Caballos y yeguas de todas clases, para sangre, Clydesdale, Shirebred, Trotadores, etc., etc.
Vacunos, toros y vacas Shorthorn, Durham Hereford, Ayrshire, Holstein, etc., etc.
Carneros: Lincoln, Downs, Negretes, Rambouillets, etc., etc. 55-pm.dpm.

A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴
Aug∴ y Resp∴ Log∴
GARIBALDI
Vall∴ de Montevideo, Febrero 3 1888—E∴ V∴

Este aug∴ Tall∴ se reune en ten∴ solem∴ el mártes 7 del corriente á las 8½ de la noche, para proceder á la inic∴ de 2 prof∴

En su propio local, calle San José, núm. 143.
Por mandato

El Secr∴
294-f.7 *Luis Mautone.* 3∴

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO
Sr. D. Alfonso Seré—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice Presidente.
« « Joaquin C. Marquez—Secretario.
« « Augusto Morales—Vocal.
« « Gabriel Real de Azua—Vocal.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
11dp.s *Horacio García Lagos.*

Municipalidad del Rosario de Sta. Fé
CONCURSO

En virtud de la ordenanza que se transcribe en seguida, y por disposicion del señor Intendente municipal, don Pedro T. de Larrechea, se llama á concurso por el término de cuarenta dias, para optar al puesto de Jefe de la Oficina química municipal en esta ciudad.

Los que desearen obtener dicho puesto, deberán, dentro del término prefijado, dirigirse por escrito á la Intendencia, acompañando originales, ó en cópia debidamente legalizada, los títulos que acrediten su idoneidad, manifestando además estar prontos para el exámen ó concurso dispuesto por la ordenanza, el cual deberá tener lugar ante la oficina química municipal de la capital de la República.

A este efecto, en las solicitudes se indicara el respectivo domicilio, para recibir el aviso referente á la fecha en que tendrá lugar el concurso.

ORDENANZA

Rosario, Enero 5 de 1888.

Al señor Intendente Municipal.

La Comision Municipal Administradora, en sesion de anoche, ha sancionado lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Facúltase á la Intendencia para recibir hasta los cuarenta dias de la fecha, las solicitudes de las personas que deseen obtener el puesto de Jefe de la Oficina química próxima á establecerse en esta ciudad, quienes deberán someterse oportunamente á un exámen ó concurso de oposicion, á fin de acreditar debidamente su suficiencia científica y competencia.

Art. 2.º Autorízase así mismo á la Intendencia para ponerse de acuerdo con el señor Intendente de la Municipalidad de la capital federal, procurando así el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 3.º El Jefe de la Oficina Química, que lo será el que resulte más idóneo para ejercer este puesto, gozará del sueldo de $ 400 m/n. mensuales.

Art. 4.º La Intendencia publicará avisos en los diarios de la localidad y en dos de la capital federal y Montevideo, con insercion del presente decreto.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

Dios guarde al señor Intendente.

Firmado—

Pedro T. de Larrechea,
Presidente.
Martin Fernandez,
Secretario.

Rosario, Enero 5 de 1888.

Por recibida, cúmplase, publíquense los avisos correspondientes por la Oficina de Archivo y Publicaciones y agréguese al Registro Municipal.

Firmado—

Larrechea,
Intendente Municipal.
S. Lavallen (hijo),
Sub-Secretario.

Rosario, Enero 5 de 1888.

Juan P. Arias,
Jefe de la Oficina de A. y Publicaciones.
1-423.a

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL
INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
EL MAGNIFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
BUENOS AIRES

De 9,510 toneladas, clasificado 100 A 1 del Lloyd—Que inaugura el servicio regular de dicha Compañía;—saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales por camarotes de lujo.
Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes

DIAZ Y TARANCO
117—ZABALA—117 29-f.8

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.
A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.
Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.)
3186-in.5.3.ª-pág.

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Extracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 180 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.
BUENOS AIRES — San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 203 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Arrayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna. Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Victor Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Uriosto, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand. Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny - Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rearke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Gahan Tomás — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
De la acreditada fábrica de Sommermeyer y Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.
Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.
Surtido completo en casa de los únicos Agentes en la República O. del Uruguay. 36-dpm.
C. BRANDES Y Ca.—Calle Zabala núm. 131—MONTEVIDEO

ESPECIFICO COOPER
POLVOS PARA CURAR
La Sarna de las Ovejas
EL REMEDIO MAS EFICAZ
MAS BARATO Y MAS CÓMODO
QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA



(Marca de comercio registrada)

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA, NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años y anualmente se bañan mas de **35.000,000 de ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Únicos Agentes introductores:

MATTHEW, PINTSEN Y C.ª
136 — CALLE MISIONES — 136
MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos.—Por paquete grande, 2 pesos.—Por paquete chico, 50 centésimos. 14 dpm. 3.ª

El Cid Campeador

Los cigarrillos de esta marca no precisan bombo. Se recomiendan por sí solos. Léanse las opiniones de las personas más inteligentes en clasificar los tabacos, que siguen á continuacion:

Los cigarrillos del Cid Campeador, son los mejores que se elaboran en esta capital; prueben los señores fumadores y juzguen. Yo, desde que estoy en esta ciudad, no he encontrado un cigarrillo tan exquisito.
Un Cubano.

El Cid Campeador—Desde que me encuentro en esta ciudad, no he podido encontrar un buen cigarrillo hasta que fumé los de esta marca.
Un clasificador de tabacos.

Tantas marcas de cigarros que hemos probado, todas con nombre de habano puro y despues nos encontramos con unos tabacos detestables. El único que se puede fumar con confianza, son los cigarrillos del Cid Campeador.
Varios fumadores.

El Cid Campeador—Los cigarrillos de esta marca son los mejores y los más aromáticos que he fumado desde que salí de la Habana.
Un habanero.

Estos sí que se pueden fumar.—Los cigarrillos que elaboran en esta capital con la marca del Cid Campeador, son sin exageracion ninguna los mejores que he fumado en la América del Sud.
Un viajero.

Probar y juzgar—Los hechos me harán justicia.—La Fábrica se encuentra provisoriamente, calle Queguay, 231, altos.

Se venden en todos los hoteles, confiterías, cafés y almacenes de la capital. 180-f.23.5.

CLUB ESPAÑOL

Se pone en conocimiento de los señores sócios de este centro que el registro de invitaciones para los bailes de disfraz y particular que tendrán lugar en los dias 11 y 13 del corriente, queda abierto en esta fecha y será cerrado el dia 9.

Montevideo, Febrero 1.º de 1888.
273.f.9. *El Secretario.*

PRINCE Y C.ª
DENTISTA NORTE — AMERICANO
163—CAMARAS—163
ESQUINA DE BUENOS AIRES
Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.
Consultas gratis. 47.

CERCLE FRANÇAIS

La Commission prévient Messieurs les membres qu'un Bal paré masqué aura lieu dans les salons du Cercle, le dimanche 12 courant.
Le bal s'ouvrira á 11 heures.
Le registre d'invitations restera ouvert au Secrétariat jusqu'au 10 courant á 10 heures du soir.
299-f.10. *La Commission.*

PIDAN
EN TODAS LAS CONFITERÍAS Y CAFÉS
LOS VINOS FINOS DE PURA UVA
DEL ALTO GODOY
MENDOZA
Premiados en varias Exposiciones con medalla de oro
PEDIDOS POR MAYOR, DIRIGIRSE
á P. BLANCHARD
102—WASHINGTON—102—MONTEVIDEO
983-pm.

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante — DUPONT

Saldrá el **18 de Diciembre** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Comandante — MINIER

Saldrá el **25 de Diciembre** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

EL PAQUETE FRANCES

CONGO

Comandante — LECOINTRE

Saldrá el **9 de Enero** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

3 — El agente, **Cárlos de Ferrier.**

SOCIETE GENÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 11 de Febrero de 1888

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes calle Zabala número 178.

15 — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCES

DOM PEDRO

Capitan Segond—Saldrá el 10 de **Febrero**, Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

SAN MARTIN

Capitan D[illegible]—Saldrá el **20 de Febrero** Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

Tarifa de pasajes

De 1ª $ 145 — De 3ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANA

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

ENTRE-RIOS

Capitan Créquer. Saldrá el **3 de Febrero** para **San Vicente, Dunkerque y Havre**

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. — 34

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA

El magnífico y rápido vapor italiano

NAPOLI

Capitan—BALESTRINO

Saldrá el 4 de **Febrero** de para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

El rapidísimo y espléndido vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan—Cav. E. MORTEO

Saldrá el **15 de Febrero** para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 — 32.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano, todo iluminado á luz eléctrica

PERSEO

Comandante — Cav. LAVARELLO

Saldrá el **7 de Febrero** de 1888 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante — CAFFARENA

Saldrá el **22 de Febrero** de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente, **Antonio Piaggio,** Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo integro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. — 2

VAPOR ARGENTINO

PROVEEDOR

Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

SALIDAS DE ESTE PUERTO

Lúnes, Miércoles y Viérnes.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Mártes, Juéves y Sábados.

Precio de los pasajes—1ª $ 1.00.—2ª $ 1.00.

Agente: E. VIDAL—Piedras, 186 — 63-pm

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 5 AL 11 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda—Juez: doctor don Wenceslao Regules.—Actuario: Benjamin Pereira.—Oficina: calle Cámaras número 138.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario: Pedro Echeverry.—Oficina: plaza Cagancha número 38a.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno
DOCTORES VILAZA—SALVAÑACH—VELAZCO

Dia 6

Trámite—Victor Candieta y Cayetano Viera, causa criminal; Francisco Galano con Antonio Mensa; test. de Riveiro Blanco; Marcelino Alvarez con Santos Lacorte; Segundo Aranda y Cornelio San Martin, causa criminal; José Cambasani con Alejandro Maari, recurso de nulidad; Alejandrina Fernandez de Sierra con Miguel A. Sierra; Nicolás Schiaffino con el conc. de Jaime De la Maria.

Francisco M. Castro, Secretario.

Juzgado de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 6

Trámite—Juan Rodriguez con José M. de Navas; Cárlos A Pereira con Pastor Cumplido; Manuel Carrion con Antonio Tealdi; test. Jorge Harley y Ana Smit; Domingo Piñeyrúa con test. María R. Hernandez; sucesion Sanchez con el cónsul de S. M. Británica; intestado Sanchez; test. Petrona Barrera; intestado F. Gonzalez; test. Esteban Fernandez; Juana Mesa; test. Juan Roman; test. Sanchez y Burgueño; test. Julio Fernandez; test. Santiago Roquero; Dellepiani con Prandi; Jacinto Lluneli con José Ostini; Domingo Gomez con Juan Ramirez; Domingo A. Perez de Jubin; Antonio Carvalho Lerena y Echenique con Juan Cagnoli; Saenz con Acosta; Crossignani y Russi con Francisco Baran; Mauricio Blanes, Charlin con Soto, tercería Fernandez; Franco de Soler con Aquilino Aguirre; Cárlos J. Arrúe con Marcos Arias; test. Teresa V. de Rocchietti; J. A. Crispo Brandis con test. A. María Armond de Gonzalez; test. María Gutierrez; L. Hir Bornes con Astengo terc. Colonos; Martin San Martin con Jacobo Rivas; José G. Lerena con Francisco Serna.

Santiago Seoane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno
DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 6

Trámite—Francisco Piria con Isidoro Peralta; Felizardo Rodriguez Braga con Clara García Zúñiga; Manuel Pereira, suc.; Emilio Gambin y Blanc, inf.; Gumersinda Sosa de Mascaró, suc.; Bautista Iribargaray con suc. Manuel Fernandez; Pedro di Redio y Francisco Piro con Hercules Mesotone y Lázaro Goggero; Paulo Arburue (a) Prim con suc. intestada de Manuel Fernandez; Francisco Echenique con suc. Manuel Fernandez; Andrés Fernando Gomez con test. Francisco Vazquez; Francisco Vazquez, test. incidente; Juana Josefa Ayestaran de Vidaor, test.; Antonio de los Santos, inst.; Apolinario Seferané, inta.; Tomas García de Zúñiga, test.; Lorenzo Viñales, test.; el Consulado español denunciando la muerte intestada de Manuel Fernandez; José Rodriguez, test.; Fomento Territorial tercería en autos J. A. Smith con Dolores Oribe de Maza; Joaquin Roldan, intestado; Francisco Gastelú, sucesion; Mercedes Ximenez de Viana, test.; Dolores Silva y Verdi con Francisco Piria.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno
Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 6

Trámite—Suc. Francisco de Estrada con la de Marull; María Alonso, testm (2); Isidoro Peralta con Francisco Piria (2); Eugenio Camy con Domingo Benicillo; Natividad Lomba de Vila, testm; María M. de Foster con Eduardo Mac-Donald; Jaime Guberna, ind.; Serafin Mortes, testm.; Luis Barabino y Rosa Guido, testmt.; suc. Susana M. de los Santos; Manuela Muñoz de Crosa Peñarol, testm; José Morera con Antonio Conforte; Tomás Villalba suc.; Juan Maraboto, testmt.

Interlocutorias—Josefa Silva con Eduardo C. Rodriguez; F. Langle y Teodorico Nicola con la sociedad "La Playa"; Cornelio D. Fitspatrick, testm.; Juan A. Gondra, suc.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 6

Trámite—Kolberg con Picazo; Chieza con Cirrollo; Charina con Spangemberg, Sierra con Vazquez; conc. Echevarriarza con Llantada; concurso Pedrueza; Cinto con Seré; Ferrari con Moyano; Meillet con Soto y Graña y Ca; Quinteros con Zapater; Musamille con Lamerusa, conc. Piñeiro con Piñeiro; Gibert con el concurso Vaillant.

Interlocutorias—Arana con Arotçaren.

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 6

Trámite—Conc. Manuel Piñeiro con Roque Piñeiro; Juan B. Oliva con José E. Travieso; Pedro B. Pintos con Juliana Urán de Larro' la; José M. Canto con Cárlos Fourquet y Jaun Ricaud; conc. Martinez Capellá y Ca; Amilivia, Tellechea y Vignati con Serafin Pedro Ferreira; Ana y Castaños con Pedro García; Argul hnos. con Gregorio Ibarra; Santiago Bond y corredor y rematador; Simon Bignalas con Enrique Freire; J. Trometeras é hijo con P. A. Lavargne; Banco Constructor Sud-Americano con Mauricio Castilla, conc. de la Sociedad Crédito Hipotecario con E. Antonini.

Interlocutorias—Luis G. Burmester con la Empresa "La Uruguaya"; Nicolás N. Piaggio con Hermógenes L. Formoso; Salvador Ferrer (hijo) con M. J. Perez; conc. Manuel Cervera; conc. Pascual Gimenez.

Definitivas—Enrique Sicardi, título de corredor y rematador.

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DE DON JACINTO D. REAL

Dia 6

Trámite—Hernandez suc.; Moras con Harley; Caballero Ficcen'a, nombramiento de tutor; Etchegoyen, suc.; Marello con Queirolo; Aguiar con Silva; Amy, suc.; Espinel, suc.; Tauris con Gomensoro; Pereyra con Rodriguez; Bazurro con Cotello; Goimil vénia; Bonomi con Basurse (2); Dubal con Suarez; Batelli con Habeger (2); Apeseche, test.; Silva con Formoso; Bacua con Paulini; Sanchez, tutela; Martinez con Urrutia; oficio de Soriano; Fraga con Machin; E. de Caños Maestros con Fourquet; Doassan con Diago; Antuña, suc.; Fraga, tut.; Plá por vénia; Torres con Pallarino; Ricaño y Pastorino, suc.; Cerro con Burmestre; Arisco.

Interlocutorias—Blanco con Arquimbau; Minelli con Lucio Cuntin vénia; Sanchez con Gil Alfari.

Definitivas—Campon con Rossi; Magdalena Carne.

Benito Montaldo, Escribano Público.

Fiscalía de lo Civil
Á CARGO DEL DOCTOR DON CÁRLOS A. FEIN

Dia 6

Fernando Paguapé, informacion; Luciano Correa, antecedentes sobre el presunto incapaz; Emilia Carballo de Cardozo, vénia; Celedonia Alcola, vénia; Cascales Carrillo y Ca., matrícula, Juan Navarro, queja; antecedentes sobre inscripcion del fallecimiento de una hija de Filomena Ruiz; Manuel Hermida, antecedentes sobre el incapaz; Eduardo Fernandez, título de corredor y rematador; Félix Mesa, sucesion; Rita Pedro y Estevan Pereyra, informacion; Isabel M. de Rodriguez, vénia; Salvador Ginesta, cesion de bienes; Justo D. Gonzalez y otra, test.; Junio Rio Correa, id.

Alfredo Vazquez Varela, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Enrique Barroso, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1888.—*Santiago Seoane*, Escribano público. — 287-m.1º.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, conociendo en estos autos por impedimento del de segundo turno doctor Regules, se cita á los acreedores de don Juan Rossi para la junta que tendrá lugar el dia diez del corriente á las tres de la tarde, en la oficina del Juzgado de lo Civil de tercer turno, sita en la calle de Buenos Aires núm. 227, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con el número de acreedores presentes.—Montevideo, Febrero 2 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos sobre retroactividad de la quiebra de los señores Crespo hnos. y Viera se ha dictado el auto siguiente: Montevideo, 10 de Junio de 1887.—Y visto este expediente de la época á que deben retrotraerse los efectos de la quiebra de los fallidos Crespo hnos. y Viera, por lo que resulta de los antecedentes que se tienen á la vista y de acuerdo con el Síndico declárase que la efectiva suspension de pagos de los expresados fallidos data del dos de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco y de conformidad con el art. 1565 del Código de Comercio y á los efectos del art. 1584 del mismo, avísese por edictos en los periódicos que el informe y resolucion sobre el particular se encuentran á disposicion de los acreedores y de los fallidos, y agréguese esta pieza por cordon.—Garzon—Lo proveyó y firmó etc.—Victor P. Perez—Actuario—Montevideo, Febrero 1º de 188—*Victor P. Perez*, Actuario. — 290-f.12.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan San Martin y Segundino Brandido para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 1º de 1888—*Victor P. Perez*, Actuario. — 291-f.7.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la cesacion de pagos de los fallidos Jorge Raynal y Cª, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de treinta dias, á disposicion de los fallidos y sus acreedores.—Montevideo, Enero 26 de 1888—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. — 219-f.26.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Antonio Morelli, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de treinta dias, á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Enero 26 de 1888.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. — 218-f.26.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan San Martin y don Secundino Brandido para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del corriente á las 3 y ½ p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 1º de 1888.—*Victor P. Perez*, actuario. — 291-f.7.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los fallidos Jorge Raynal y Ca. para que por sí ó por medio de apoderado se presenten á este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 28 de 1888.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 265-f.28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Cañas y Cª para la reunion que, con el objeto de nombrar Síndico provisorio, tendrá lugar el dia siete del entrante Febrero á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle de las Cámaras núm 54.—Montevideo, Enero 31 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. — 279-f.7.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real, se hace saber que en los autos sucesorios de doña Daidamia Danobeytia de Mendez que radican ante este Juzgado, se ha decretado la suspension de don Juan C Mendez, del cargo que se le habia conferido como curador de la incapaz doña Celedonia Mendez; nombrándose en su reemplazo como curador interino de la misma al doctor don Marcelino Izcua Barbat, al cual se le ha mandado dar posesion de los bienes pertenecientes á dicha incapaz con las formalidades del caso.—Montevideo, doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. — 306-f.23.

ANUNCIOS

BANCO COMERCIAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por Depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo, 30 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año.

Montevideo, Enero 31 de 1888. — 6





UNICOS AGENTES
PARA TODO EL URUGUAY
DOURNEAU & ETCHEBARNE
MONTEVIDEO

164-f.20.

Nuevo ALAMBIQUE
Con Privilegio (s. g. d. g.)
SISTEMA DEROY

Para destilar Vinos, Orujo, Heces, Cañas de Azúcar, Melazas, Mieles, Plantas, Frutas y toda clase de jugos ó materias fermentadas. Produce sin segunda destilacion Aguardiente, Ron, Tafia, etc. etc., de superior calidad. PEQUEÑO ALAMBIQUE para ensayos y destilaciones de aficionados. Aparatos de destilacion continua y de rectificacion, Sistema DEROY.
DEROY, hijo mayor, Const. r. du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle, PARIS
ENVIO FRANCO DEL CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Neuroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE SAN LUIS
(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **6 de Febrero de 1888.**

PROGRAMA

1 de	10000	10,000
3 de	500	1,500
3 de	200	600
7 de	100	700
16 de	25	400
20 de	20	400
30 de	15	450
1,220 de	10	12 200
1,300 premios—Juegan 14 millares.		26,250

El billete entero vale 2½ pesos; el quinto vale ½ peso.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. — 40-perm

ASMA
POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes



Fábrica de artículos de lomillería, y talabartería de CASTAÑAR Y MAYORRE.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jerguetas de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, bozales, espuelas, espolines, etc. que venderemos con grandes rebajas de precios. Ventas por mayor y menor.—[illegible] Julio 130—Montevideo.

APIOL
DE LOS
Dres JORET & HOMOLLE

El APIOL es el soberano remedio para las DOLENCIAS, RETARDOS y SUPRESIONES que la muger sufre en sus épocas; pero, con el nombre de este medicamento, se venden productos mas ó menos falsificados. El único cuya eficacia se ha demostrado, en los Hospitales de Paris, es el de los Dres JOREY y HOMOLLE.

Farmacia BRIANT, 150, rue (calle) de Rivoli, PARIS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y Ca.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. — 49 p.m.





En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.º

Perfumeria-Oriza
L. LEGRAND, *PARIS, rue Saint-Honoré, 207*
ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCION CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de **Lápices** *ó de* **Pastillas**, *están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos* **Lápices-Perfumes** *no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.*

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE



y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO — *El Catálogo de los Perfumes, con los Précios, se envia franqueado á las Personas que lo pidan.*

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL
PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.

Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67.pm dpm. — *José P. García y Ca.*

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 Granos.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo en reunido 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.
En PARIS, Farmacia LEROY
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El **Específico Jeyes**, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178

64-[illegible] dpm

ELIXIR y VINO
Digestivos
TROUETTE-PERRET
á la **PAPAÏNA** *(Pepsina vegetal)*

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
De venta en las principales Droguerías y Boticas
Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, boulevard Voltaire, 264
Exigir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.
Importadores en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell, Rey y Cª.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
GRAN PREMIO
El ÚNICO concedido al arte del Platero en metales blancos
LA MARCA DE FABRICA
C [balanza] C
CHRISTOFLE
Unica Garantía para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

Nuestro Representante en Montevideo es el Sr. Dº J. DUFFARD. — CHRISTOFLE & Cº, en PARIS.

ENGLISH AND FRENCH SCHOOL
COLEGIO ANGLO-FRANCÉS
Director:—C. J. WILLIAMS
CALLE NORTE Nº 19—PLAZA INDEPENDENCIA
MONTEVIDEO

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO-PUPILOS Y EXTERNOS

LOCAL VASTO É HIGIÉNICO

dpm.

MERCADO DEL PUERTO

Por segunda vez se cita á asamblea general extraordinaria de accionistas con el objeto de tomar en consideracion el proyecto de reforma de los Estatutos sociales presentado por la Comision Directiva y se suplica la asistencia puntual á dicha reunion que tendrá lugar en el salon de la «Bolsa Montevideana» el juéves 9 de Febrero á las 2 de la tarde.

Montevideo, 31 Enero de 1888.

Por autorizacion,

277.f 9. — *El Gerente.*

Higiene de la Cabeza
EXTRACTO VEGETAL
DE
Rosas y Violetas
preparado con yemas de huevos
ED. PINAUD
Perfumista-Químico
37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

NUEVO TAPON PERFECCIONADO ADHERENTE

AVISO! La nueva invencion del **TAPON PERFECCIONADO** consiste en una adherencia completa con la botella que imposibilita el rellenarla. Deben pues fijarse bien los consumidores en este tapon, y examinar si adhiere á la botella y hace cuerpo con ella; sino el producto es falsificado.

PERFUMES DISTINGUIDOS del
Extracto Vegetal ED. PINAUD

IXORA	OPOPONAX	HELIOTROPE
TREBOL	BRISA de las PAMPAS	JOCKEY CLUB
AROMA	YLANG-YLANG	FRANGIPANE
JASMIN	FOIN COUPÉ	etc. etc.

NUEVO TAPON ADHERENTE

HIERRO SOLUBLE del Dr L. HÉBERT
EX-FARMACÉUTICO EN JEFE DEL HOSPITAL HOTEL-DIEU, EN PARIS
Curacion rápida de la *Anemia*, de la *Clorosis* y de la *Palidéz del Color*. **Reconstituyente general de la salud. Enriqueciendo á la sangre.** Excelente éxito demostrado por veinte años de experiencias. El único medicamento que no contiene *Cloruro de Hierro* ni *Amoníaco*, que nunca produce estreñimiento de vientre ni ennegrece á los dientes.
PARIS, 4, RUE MARTEL, 4, PARIS. — Se halla en la Casa de los Sres DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell, Rey y Cª.

Hormigo-Vizcachicida
SISTEMA CANDELON

Con privilegio exclusivo de los Gobiernos
URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias. — 18

El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los **CATARROS** de la **VEJIGA**
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro cápsulas en el momento de las comidas.

Las *Cápsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Cápsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

FOLLETIN

M. E. ABOUT

TOLLA

Amos y criados se apearon en un lugar cubierto construido con ramas de laureles. El tabernero sacó un pan de municion, un queso de leche de burra y una docena de frascos de cristal blanco muy panzudos y de cuello largo, tapados á la moda antigua con una gota de aceite y una hoja de parra, y llenos de un vinillo blanco, muy claro y muy dulce. Tolla se divirtió en destapar las botellas quitando con una estopa la gota de aceite que cierra el cuello y protege el vino del contacto del aire; luego llenó todos los vasos, excepto el suyo, y todos brindaron en coro á su salud.

Los doce frascos se vaciaron como por encanto, y Menico tomó una buena parte, aunque solo empleaba la mano izquierda. Ademas engulló una libra de pan, miéntras Tolla hacia migas su parte, arrojándolas á una porcion de polluelos que habian acudido hácia ella.

Cuando volvieron al carruaje, Menico estaba de tan buen humor que Amarella creyó el momento propicio para la ejecucion de sus proyectos.

—¿Me parece, le preguntó, que no detestas el Orbieto?

—No me está prohibido el beber vino, respondió con mucha gravedad el mozo.

—¿Bebias bastante en Lariccia?

—Todo cuanto queria beber.

—Explícate mas claro.

—Cuando la señorita está én Lariccia manda que me dén vino todas las tardes.

—¿Y cuando no está?

—Entónces yo no tengo sed.

Amarella soltó una carcajada. Siempre que no sabia que decir y deseaba enseñar su dentadura, se echaba á reir con loca alegría.

—Es de elogiar en tí ese cariño que tienes á tu señorita, pero creo que ella te corresponde.

—¿Te ha hablado alguna vez de mí?

—Muy á menudo; dice que por ella serias capaz de matar á un hombre.

—¡Un hombre! ya lo creo, y dos tambien.

—Pero, repuso Amarella, debes aburrirte mucho durante el invierno cuando la señorita está en Roma y tú te quedas guardando el ganado?

—Un poco; sin embargo, ya trato de que me envien á la ciudad, lo que consigo un par de veces cada invierno.

—¿Sabes que son muy feos los búfalos que tú guardas, con su piel sarnosa, su gruesa cabeza y sus lomos jorobados?

—Sí; pero yo cuando galopo detrás de ellos con la lanza en ristre por una llanura grande y estrechando á mi caballo entre mis polainas, me parece que he de estar tan hermoso como un antiguo romano.

—Sin embargo, cuando vuelves de Roma despues de haber visto tantos palacios y tantas iglesias, ¿cómo puede gustarte ese inmenso desierto calcinado por el sol, sin yerba, sin árboles, sin casas, donde no se ven mas que acueductos handidos y montones de ruinas? A mí eso me parece horrible.

—Mas que horrible, añadió el ayuda de cámara, que queria pasar por hombre de buen gusto.

—Es porque habeis vivido mucho tiempo en la ciudad, respondió Menico; yo que nada sé, y que he pasado toda mi vida en esa vasta soledad que se extiende en torno de Roma, veo con placer las llanuras abrasadas, ese sol ardiente, esas ruinas de ladrillos y hasta el canto de las cigarras cuyas alas se rozan á [illegible] rostro. Cuando estoy triste, me gusta ver que todo es triste en derredor mio.

—¿Y cuando estás alegre?

—Entónces es otra cosa. Veo flores en toda la tierra, y los montones de ruinas encarnadas me parecen más hermosas que las iglesias el dia de Pascua.

—De modo que en los cuatro meses que has estado en Roma, habrás echado de ménos tus llanuras y tus ruinas.

—No por cierto.

—¿Y cómo?

—Porque estaba al lado de la señorita.

—Y si la señorita te llamara á Roma por toda tu vida ¿tendrias gusto en ir?

—Ya lo creo.

—Entonces, amigo mio, morirás avecindado en Roma.

—¿Quién sabe?

—Y tus hijos serán romanos.

—¡Mis hijos! yo no me casaré nunca.

Amarella se echó otra vez á reir, pero no de buenas ganas.

—¡Nunca! Eso es mucho decir. Dime por qué razon.

—No tengo tiempo para ello.

—Explícate siquiera de modo que pueda comprenderte.

—Nada más sencillo. Si yo me casara con una mujer la obedeceria, ¿no es verdad?

—Probablemente.

—Ahí está la dificultad; no se puede servir á dos amos á la vez.

En tanto que Menico confesaba tan sencillamente su adoracion á su señorita, el carruaje caminaba por la via Apia; el Monte Cavo se acercaba rápidamente, y Tolla, ántes de entrar en el camino que conduce á los jardines y á los parques de Albano, lanzaba una postrer mirada á las secas praderas que rodean la ciudad con un cerco de tristeza y de desolacion. Cuando se va por allí durante el verano, se creeria que la tierra de Italia, por todas partes tan hermosa y fecunda, ha sido [illegible] dido en el contorno de Roma. El camino atraviesa por terrenos desnudos, erizados de yerbas agostadas, y animadas de trecho en trecho por la presencia de un boyero á caballo que guia unos veinte bueyes blancos y búfalos negros. Tambien de distancia en distancia se encuentra un templete despojado de sus mármoles, una tumba ruinosa, ó los restos de un caserío. Pero Tolla prestaba á esa soledad muerta la vida, la juventud y el amor que abundaban en su alma. Entónces comprendió por la primera vez esa ficcion de los poetas que pretende que el amor hace que broten flores sobre sus pasos.

La familia Feraldi atravesó á las diez la calle Mayor de Lariccia. A esa hora Lello se vestia para ir á ver á Pippo Trasimeni; habia dormido hasta las nueve.

—¿Qué te trae aquí tan temprano? preguntó Pippo al verle entrar.

—La felicidad, amigo mio. Pasé ayer una noche deliciosa.

—¡Bravo! Y como soy el único á quien puedes sin indiscrecion confiar tu felicidad, vienes á contarme lo sucedido; cuenta, cuenta, te escucho.

—No es eso todo, tengo que pedirte un consejo.

—Pide lo que quieras.

—Mi querido Pippo, se ha marchado.

—Ya lo sé; pero si cuentas conmigo para que vuelva...

—No; yo iré á verla uno de estos dias; se lo he prometido á su padre. Nos citarémos en Albano; ¿querrás venir?

—Con mucho gusto, hoy, mañana, cuando no esté de servicio.

—Más tarde, no quiero cometer ninguna imprudencia; pero entre tanto... Te vas á burlar de mí...

—Habla.

—He prometido escribirla.

—¿Y qué hay de malo, pues?

—Por todos los correos.

—Perfectamente.

—Y debo principiar hoy.

—Nada más justo.

—Es el caso que si hubiera recibido ya una carta, no me daria ningun cuidado; la responderia párrafo por párrafo... pero ya sabes que yo no tengo costumbre de escribir, y quisiera...

—¿Me vas á tomar por tu secretario? preguntó Pippo riendo á carcajadas; pues no faltaba más. Te haré todos los versos que quieras, porque estoy convencido de que no eres capaz de hacerlos tú; pero como todo hombre que ha ido á la escuela es capaz de escribir en prosa, me prometo que sabrás arreglarte sin mi ayuda.

—Seguramente, y si esperases las preguntas para dar las respuestas, sabrias que lo único que te pido es un consejo. ¿Te parece que tome el estilo familiar? La hablaré un poco de todo, del estado sanitario, de los bailes, de lo que me haya sucedido durante el dia...

—En dos palabras, querido amigo, habla de ella y de ti. Es el texto invariable de todas las cartas de amor desde la antigüedad más remota.

—Eres un hombre de buenos consejos; adios, gracias, voy á escribirla.

Y corrió al palacio de Coromila, se encerró bien en su cuarto para que no le sorprendieran, y escribió en ménos de tres horas la carta siguiente:

«Mi querida Vittoria:

«No hay remedio, tengo yo que ser el primero en escribir; sea en hora buena, pues mi carta me producirá una carta de tu mano.

«Esta noche recibe la condesa Sertri; tendré que ir á bailar, etc., (etc. no quiere decir hacer el amor); pero ¿con quién bailaré? Con nadie, ó con mujeres feas como la B... ó la M... Si juegan, jugaré, y mediante un pequeño sacrificio de ocho ó diez escudos, aseguraré tu tranquilidad y la mia, pero así no tendrás que reñirme. Basta, en mi carta del sábado te daré cuenta de todo.

«Sigue muriendo mucha gente. Por lo demás no hay nada nuevo desde ayer. Dícese que ha habido un caso de cólera en las cercanías de Lariccia; quisiera que fuese verdad; el miedo que ahuyentó á tu padre de aquí, le volveria á traer inmediatamente. Tambien se habla de dos casos en Frascati.

«A propósito de Frascati, me prometo que no frecuentarás ese país, donde se halla en el dia un hombrecillo muy moreno que llega de Ancona, y que te ha manifestado hace poco muy vivas simpatías. Su nombre principia por una m y acaba por una i. No quisiera que la vecindad diese nacimiento á un amorcillo, que haria escribir algunas cartitas que harian... pero creo que puedo tener confianza en tí.

«Dirige la respuesta á Manuel Miracolo. Primero habia pensado en Romilaco, pero el seudónimo seria demasiado trasparente. Creo que los empleados del correo no reconocerán á Coromila en Miracolo.

«Adios, es tarde ya y me esperan en el gabinete de mi padre. Te dejo, ya puedes suponer con cuánta pena. Mis respetos á tu padre, á tu madre y á Toto; no te pido que me respondas sin tardanza; estoy seguro de que la recomendacion seria inútil, y se despide de tí, *affezionatíssimo vero*

LELLO.»

Los Feraldi devoraron en familia esta carta amorosa tan singular donde la pobreza de entendimiento engendraba la frialdad de las expresiones, donde la torpeza queria disimularse con una soltura afectada. El padre se encogió de hombros y dijo sonriendo:

—¡Palabrería amorosa!

Su madre repitió con satisfaccion las dos últimas palabras: *affezionatíssimo vero*. El hermano guardó para sí sus expresiones; ya sabia lo que era Lello y habia temblado con la idea de que aquella correspondencia podria enfriar el corazon del jóven agotando la poca inteligencia que le habia cabido.

Tolla estaba en el colmo de la alegría; no juzgaba la carta de Lello, la besaba, la [illegible] caba sobre su corazon, la dirigia la pal[abra] [illegible] la acercaba al oido como si el papel hubiese [po]dido responderla.

Todo la parecia admirable en aquel bi[llete]: [el] papel era hermosísimo, no podia ser más [illegible] cada la tinta azul, el lacre tenia un olor [illegible] so, y el estilo era algo de sublime. Si hay [quien] extrañe que una jóven de talento pueda [engañarse] hasta el punto de besar con ent[usiasmo] una carta tan [illegible] su primera carta de amor, y que una [primera] carta de amor es siempre juzgada con [indul]gencia.

Tolla le envió en cambio, sin estudiar [frases], una carta de doce páginas, que más [que] respuesta era una posdata añadida á [la] conversacion del jardin. Era una narracion [de]tallada de todos los sentimientos que ha[bian] conmovido su alma en aquellos dos dias, la [con]tinuacion de sus pensamientos de amor, que iban encadenando como los anillos de una [cadena] de oro.

El camino la habia hablado de Lello; [habia] oido su nombre en el ruido que hacian las [rue]das del carruaje; al llegar habia hablado de [él á] todo cuanto le rodeaba, á la casa, al jar[din], á los muebles de su cuartito, á los antiguos [confidentes] les confidentes de sus primeros secretos.

A la otra mañana miéntras llegaba el c[orreo] habia ido sola hasta Albano á caballo, po[r el] sendero del valle con ánimo de echar una [mirada] hácia la villa Coromila. Encontró la p[uerta] abierta, como si la casa esperase á su dueño [...]tura. Nunca el parque la habia parecido tan [her]moso. Las encinas parecian alineadas [como] servidores antiguos á fin de rendirla hom[enaje]. Las pasó revista saludándolas con la mano. [En]contró á una pobre anciana que recogia [le]ña, y la dió una cantidad suficiente para que [pu]diera calentarse todo el invierno. Dos niños [que] trataban de escalar un peral, huyeron al [verla], pero la jóven cogió unas peras y se las dió.